

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

El caso de don Juan March da lugar a una laboriosa y movida sesión secreta, que tiene insospechadas derivaciones, pues una comisión integrada por representantes de todos los partidos declara la incompatibilidad moral del diputado radical don Emiliano Iglesias con la Cámara

En el Consejo de ministros se trató nuevamente del problema ferroviario, pero sin llegarse a adoptar acuerdos

A la entrada

Madrid.—A las diez y media de la mañana, comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El jefe del Gobierno dijo que no tenía noticias después del dramático suceso de anoche en la Cámara, desde donde se marchó a su domicilio y del que venía ahora a la Presidencia.

Se preguntó al señor Albornoz si se trataría hoy del problema ferroviario, contestando que creía que sí.

—Habrá hoy solución definitiva—pregunta el periodista.

—No lo creo.

El ministro de la Gobernación preguntó a los periodistas:

—¿De dónde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador de Sevilla? Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso al Gobierno para venir a Madrid como fin de semana, lo mismo que han hecho otros, entre ellos el de Toledo, lo que demuestra que la tranquilidad es absoluta.

El ministro de Marina dijo que no llevaba ni cartera.

A las once de la mañana abandonó el Consejo el ministro de Comunicaciones, diciendo que iba a presidir una reunión de la minoría radical.

A la salida

A la una y media de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El señor Albornoz, contestando a preguntas de los periodistas, dijo:

—Se ha tratado del problema ferroviario como una simple conversación. Ya saben ustedes que este asunto está a estudio de una ponencia.

La primera parte de la sesión se dedicó a ruegos y preguntas, que tuvieron escaso interés

Madrid.—Comienza la sesión a las cinco menos cuarto. Preside Besteiro y en el banco azul sólo se sienta el señor Martínez Barrios.

El señor BALBONTIN protesta contra el hecho de que no comience la sesión a las cuatro en punto y no acudan los ministros ni los diputados a no se dedique la primera hora de la sesión a ruegos y preguntas, como si el Gobierno tuviera miedo a la fiscalización parlamentaria.

El señor BESTEIRO rechaza el supuesto de que el Gobierno tenga miedo. Lo que ocurre es que el señor Balbontin, en su aislamiento parlamentario, ignora lo que prepara la Comisión. Hoy habrá de mantenerse un suspenso el debate sobre el proyecto de Constitución, porque se han presentado varias enmiendas al título primero y la Comisión quiere examinarlas detenidamente, entendiéndose que es preferible hagamos este pequeño suceso antes que proceder con precipitación y sin la meditación necesaria en tema constitucional de tanta importancia.

El señor BALBONTIN:—Comprenderá el Presidente que no incurro en la ligereza de suponer que el Gobierno me tenga miedo, aunque sí debe tenerlo al pueblo.

El señor BESTEIRO (con energía):—Miedo, no; respeto.

El señor BALBONTIN:—Lo que quiero afirmar es que ayer hubo sesión de ruegos, pero no había ningún ministro en el banco azul; y para que no se alegue sorpresa de éstos ante las preguntas que se les dirijan, lo mejor es no suprimir ningún día la sesión de ruegos y preguntas.

El ministro de COMUNICACIONES dice que representando al Gobierno en el banco azul contestará a cuantos ruegos y preguntas se formulen.

Se aprueban varios dictámenes. Prometen el cargo dos diputados.

Esa carta—dice el señor Unamuno—es absolutamente falsa

Al llegar hoy al Congreso el señor Unamuno fué en seguida saludado por algunos diputados y periodistas que con el rector de Salamanca

habló de la carta publicada por "La Nación" y atribuida al cate-

drático y diputado, y éste, con gran energía, manifestó:

—Es absolutamente falsa. Yo sé de quién es porque ya hizo lo mismo hace unos años. Se trata, en fin—terminó—, de uno de los cuatro o cinco diputados que no debieran sentarse en los escaños de la Cámara

El señor BESTEIRO manifiesta, que como está reunida la Comisión del proyecto de Constitución para examinar las enmiendas y también están algunas minorías reunidas para acordar la orientación a seguir en la discusión del proyecto, propone se dé satisfacción a los deseos de algunos diputados que quieren formular ruegos.

El señor TERRERO denuncia el hecho de que desde hace ocho meses está nombrado un profesor de la Escuela Industrial de Melilla, sin que hasta la fecha haya el interesado tomado posesión.

El señor JAEN aboga porque se consigne en el presupuesto la cantidad necesaria para llevar a la práctica el antiguo proyecto de establecer en Córdoba una escuela de estudios orientales.

El señor SORIANO solicita una inspección técnica a determinada Sociedad constructora de casas baratas domiciliada en Madrid y que no ha administrado bien el aval que obtuvo del Estado.

El señor GOMARIZ pide que se traiga a examen de las Cortes el reciente tratado comercial firmado con Francia, pues sospecha que se han dejado postergados los derechos de los vicultores españoles.

El señor ARMASA pide que se concedan ciertas exenciones a favor de las pensiones de los ferroviarios andaluces y se les exima del pago del impuesto de utilidades.

El señor SERRANO LATANERO recuerda la promesa del Gobierno de conceder un indulto general con motivo de la aprobación de la futura Constitución española; y pide en consecuencia que haga un estudio previo del alcance que pueda tener dicha disposición.

El señor BESTEIRO dice que la Mesa transmitirá el ruego del señor Serrano Batanero con especial interés por su carácter humanitario.

El señor SANCHEZ PINEDO pide se exima de contribuciones a la plaza de Ceuta o se establezca un concierto económico, pues entiende que es imposible el desarrollo de la vida en la plaza mientras esté sometida a las gabelas generales.

El señor JAEN manifiesta que se ha constituido en la Cámara un grupo de diputados interesados por los problemas africanos y que como él aboga porque las plazas de Ceuta y Melilla se conviertan en provincias españolas.

El señor PITA ROMERO se queja de la tardanza de los trenes gallegos que salen de Galicia para Madrid y Barcelona, con lo que el ganado desmerece mucho, pierde de peso y llega a su destino en estado moribundo. Pide que el servicio sea reorganizado rápidamente.

Protesta también contra el hecho de que este Gobierno mantenga la funesta posición de la Dictadura, que impuso restricciones a la importación de maíz, como asimismo estableció la franquicia arancelaria para la impor-

La sesión se convierte en secreta para seguir tratando de la conducta seguida por el señor March

Al pasarse a la sesión secreta el señor Besteiro advierte que él tenía el propósito de convocar la sesión para el martes, pero ante la insistencia de las minorías radical y socialista la señaló para hoy.

Seguidamente concedió la palabra al presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero.

Este dice que la Comisión se muestra inquieta por los ataques de que es objeto y añade que ayer, el jefe de la minoría radical socialista, le comunicó que se separaría de la Comisión sino se adoptaba

tación de carnes congeladas procedentes de la Argentina.

El señor LOPEZ GOICOECHA trata de los embargos de que son objeto algunos Ayuntamientos por razón de débitos al Banco de Crédito Local; pide que se aplacen esos embargos hasta que la Cámara conozca en la cuestión.

Expresa su agradecimiento al ministro del Trabajo por haber ido a la socialización de la mina de Mazarrón, resolviendo así un problema obrero.

El señor AZORIN IZQUIERDO protesta de que el Gobierno proceda con frecuencia a la suspensión de Ayuntamientos.

El señor AYUSO pregunta cuál es el estado de su interpelación sobre funcionarios.

El señor SORIANO pregunta lo mismo y anuncia otra interpelación referente a los sucesos de Tablada.

El señor PEREZ MADRIGAL recuerda que presentó en el Juzgado de guardia una denuncia por una estafa cometida por ciertos individuos que fundaron en Socuéllanos un Sindicato viticultor. Ruega al ministro de Justicia excite el celo de las autoridades de su mando. También se refiere a unas estafas descubiertas en Marruecos.

El ministro de JUSTICIA promete atender sus deseos.

El señor BARRIOBERO se opone a que el Estado pague las multas extrareglamentarias impuestas por la Dictadura y que los Tribunales de Justicia mandan ahora a devolver. Entiende que deben ser los herederos de los que las impusieron, o éstos si aún vivieran.

El ministro de JUSTICIA dice que tiene la misma opinión que el señor Barriobero y opina que en ello debe intervenir la Comisión de Responsabilidades.

El señor MORENO GALVACHE denuncia varias arbitrariedades cometidas por las autoridades en la provincia de Murcia.

El señor NAVARRO VIVES habla de unos contratos de construcción de casas baratas en el Ayuntamiento de Cartagena, casas que los dos primeros alcaldes se negaron a recibir y que pretende recibirlos el actual a pesar de la oposición del Ayuntamiento. Acusa de manejos a los diez y siete concejales socialistas, diciendo que los restantes ediles, hasta cubrir el número de cuarenta y cinco, de que consta la Corporación, han decidido no volver al Ayuntamiento mientras no se cuente con un alcalde que ampare sus derechos. Termina pidiendo al ministro de Gobernación el envío de un delegado que instruya el correspondiente expediente.

El señor VILLA VILLA dice que el gobernador de Murcia sólo actúa en beneficio propio, abusando de su autoridad. Excita al ministro de Gobernación a que reorganice los gobernadores.

El señor BESTEIRO suspende la sesión a las siete y media, pasándola a la Cámara a reunirse en sesión secreta.

una persona amiga del señor Guerra del Río, atribuyendo a don Emiliano Iglesias la afirmación de que si el asunto se resolvía satisfactoriamente para March, éste sabría proceder en consecuencia.

Interviene el señor Iglesias, que dice que cuanto se afirma solo es con el deseo de buscar derivaciones políticas.

Dice que hace veinte años que conoce al señor March, aunque no ha tenido con él relaciones profesionales ni comerciales. Tan solo dos veces me he ocupado de él, cuando le ví perseguido por la dictadura y ahora que le veo acosado por todos. Hace elogios del señor Bofarull y agrega que sin duda sufrió una confusión al hablar de una persona amiga del señor Guerra del Río.

Hace dos meses que el señor Bofarull sabía lo que sucedía con el señor March y la Comisión y no me explico cómo ha callado hasta ahora. Sus afirmaciones son inexactas y repito que ha debido sufrir una excitación.

Iglesias es objeto de varias interrupciones y termina pidiendo que la sesión sea pública, para que el pueblo se entere de toda la verdad y no suponga cosas que no han ocurrido.

Habla después el señor Bofarull, que alude al origen de la Comisión de Responsabilidades y a su distribución, confirmando el relato del señor Iglesias en cuando se relaciona con el señor Guerra del Río.

Dice que en la Comisión se pedía a toda costa la adopción de medidas precautorias, vigilancia a la persona del señor March y anulación de sus pasaportes.

Esto—dice—me creó determinado estado de espíritu y dió lugar a mi decisión en contra, sobre todo al ver que el representante de la minoría radical socialista afirmaba que la no actuación contra March se debía a la compra de los vocales. A esto se unió lo que se atribuye al señor March sobre la conveniencia de que los vocales de la Comisión fuesen más jóvenes, y deprimido relató lo de Guerra del Río y afirmó que Iglesias le había pedido su apoyo en los términos conocidos, diciéndole que como premio le entregaría un cheque.

Contesta el señor Iglesias que señala las grandes contradicciones que hay en las manifestaciones de Bofarull, pues después de dos meses no había dicho nada al jefe de la minoría radical.

Rechaza aquellas afirmaciones que se refieren a su persona e insiste en pedir que la sesión sea pública.

En el debate interviene ahora el señor Galarza, quien dice que hace mucho tiempo que pidió una resolución contra March para impedir que éste pudiese huir, por no estar procesado y ser diputado.

Corroboró las explicaciones dadas por el señor Cordero, y dice que March conocía los acuerdos de

D. Melquiades Alvarez y la defensa de March

Como todos los comentarios en los pasillos giraban alrededor del asunto de March, se creía que éste no acudiría a la Cámara. No fué así y llegó a las cinco y cuarto de la tarde.

En los pasillos se encontró con don Melquiades Alvarez, a quien saludó. El político asturiano dijo al señor March que no había podido asistir a la sesión de anoche, pero, por lo que le habían dicho varios periodistas, en el primero de sus discursos el señor March había estado discreto; no así en el segundo al rectificar lo expuesto por el señor Galarza.

El señor March dijo luego al señor Alvarez que le había indicado la posibilidad que se pidiera el suplicatorio para procesarle. Y agregó:—¿Cree usted que lo concederán?

—Eso no lo quepa a usted la menor duda—respondió don Melquiades.

—Y al lo solicitan y lo conceden, en éste caso me defendería usted?

—¡Yo!, de ninguna manera—replicó rotundamente don Melquiades Alvarez.

La Comisión de Responsabilidades apenas celebradas las sesiones.

La Comisión entendió que honradamente no había indicios de culpabilidad contra el señor March y como yo, por haber sido fiscal de la República, entendía y entiendo que sí, hice público que presentaría un voto particular, al que se adherieron también los señores Bujeda y Eduardo Ortega y Gasset.

Entonces se me dijo que si March se enteraba lo pasaría mal y surgió la amenaza de que dos o tres pistoleros se desharían de él y de Bujeda, primero de mí—dice—por que siendo director de Seguridad podía atribuirse al delito carácter social.

La Cámara acuerda, en vista de estas declaraciones, el nombramiento de una comisión, en la que estén representados todos los partidos, para dar fin al enojoso incidente y se acuerda asimismo que la sesión se reanude también con el carácter de secreta, lo cual se hace a la una y diez de la madrugada.

LA COMISION NOMBRADA

La Comisión nombrada es la siguiente: Por los socialistas, don Fernando Sáinz; por la Agrupación al Servicio de la República, don Justino Azcárate; por la Federación gallega, señor Tenreiro; por Acción Republicana, señor Fernández Clérigo; por los radicales socialistas, señor Cano Coloma; por los radicales, señor Usabiaga; por los catalanes, señor Palagín; por los progresistas, señor Fernández Castillejos, y por los federales, señor Soriano.

EL DICTAMEN DE LA COMISION ESPECIAL

En la reunión de la Comisión especial nombrada para entender en el asunto March-Emiliano Iglesias, se manifestaron dos tendencias. Una de gravedad, que no pros pero, y otra de acordar proponer a la Cámara la declaración de incompatibilidad moral entre don Emiliano Iglesias y las Cortes. Esta última tendencia fué la que prevaleció.

El dictamen redactado en este sentido será sometido a la Cámara.

REANUDACION DE LA SESION SECRETA

A la una y diez se reanudó la sesión secreta, sin que a ella asistieran don Emiliano Iglesias ni Lerrroux.

A las dos y cuarto seguía la Cámara reunida. Se sabe que han hablado los diputados Salgado, Pérez Madrigr, Ossorio y Gallardo y Barriobero.

Después de la intervención de estos diputados, la impresión que se tiene es de que se modificará el dictamen, quitándole algunos tonos de gravedad.

COMIENZA LA VOTACION

A las dos cuarenta y cinco comienza la votación del dictamen de la Comisión especial.

Sabemos que del dictamen se ha quitado la palabra delito, por esti-

Un buen traje a su medida, en género superior y por poco dinero solo se lo servirá EL ESCUDO - Uria, 56, frente las Normales

marse que de emplear esa palabra habría que enviar el asunto a los Tribunales, y éstos, por falta de pruebas, absolverían a don Emiliano Iglesias y la Cámara quedaría entonces en una situación muy desairada. Por ello el dictamen solo dice que se declara a don Emiliano Iglesias incurso en incompatibilidad

moral para seguir perteneciendo a las Cortes Constituyentes. Se cree que en la votación se dará una gran mayoría a favor del dictamen. Una vez realizada la votación, se irá a la sesión pública para leer el dictamen y dar cuenta de la decisión.

La minoría socialista rechaza la enmienda del señor Besteiro sobre la creación del Consejo Técnico, y apoyará otra del ministro de Justicia

SE HA ELEGIDO RESIDENCIA PARA EL FUTURO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A las seis y media llegaron al Congreso el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación. El señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que todo lo tratado en el Consejo estaba reflejado en la nota oficiosa.

Respecto a la carta que ayer publicó "La Nación" como original de don Miguel de Unamuno, dijo que como había sido tomada de un periódico extranjero se habían dirigido al director de él para que inmediatamente dé una rectificación.

Venimos de ver—continúa diciendo—la casa que fué de Cánovas, llamada "La Huerta", que pensamos destinar a residencia del futuro Pre-

tra sobre la proposición del señor Botella, relativa a la creación de un Consejo Superior de Economía.

UNA NOTA DE LA MINORIA RADICAL

El encargado de dar la referencia de la reunión celebrada por la minoría radical fué el ministro de Comunicaciones.

Cuando éste llegó al Consejo y los periodistas le pidieron la nota, dijo que no podía hacerlo hasta que no hablara antes con el señor Besteiro.

Después de conferenciar con el presidente de la Cámara, dió a los informadores la siguiente referencia de la reunión:

"La minoría republicana radical, al conocer el requerimiento hecho a su presidente el señor Martínez Barrios por la Comisión de Responsabilida-

Mosaico de noticias recibidas

(La necesidad de publicar algunos originales de información local y provincial, nos han obligado a reducir el acostumbrado servicio telefónico, reuniendo en esta sección lo más saliente de las noticias recibidas.)

Madrid.—La "Gaceta" publica una circular dirigida a los Registradores de la Propiedad recordándoles la suspensión de operaciones relacionadas con la venta de bienes religiosos.

La Sala de justicia militar del Supremo ha nombrado al señor González Llana para intervenir en el proceso contra Franco por el delito de insulto al general Sanjurjo.

El diputado señor Martínez Gil ha manifestado que no debe existir temor entre aquellos a quienes afecta la reforma agraria, pues el Gobierno garantiza las siembras hechas. Afirmó que las indemnizaciones se harán con arreglo a la renta catastral. Lo más importante es habilitar las cantidades para los campesinos hasta la próxima cosecha.

San Sebastián.—Se reunieron las autoridades con los empleados de Aduanas para tratar del encuentro de un maletín lleno de joyas propiedad de la marquesa de Santa Teresa, que se intentaba pasar al extranjero.

Madrid.—En el festival taurino de esta tarde sufrió una aparatosa cogida el ex-matador de toros Juan Belmonte, pero por fortuna sólo sufre unos varetazos.

Bilbao.—De Oviedo se recibió la noticia de la detención de un sospechoso que pudiera estar complicado en el crimen de La Arboleda. La Policía de ésta insiste en que del pueblo han desaparecido el apodado "Pata-Corta" y otro vecino.

Palencia.—El ministro ha reiterado el permiso para celebrar el mitin revisionista del domingo. Los obreros, por su parte, insisten en ir a la huelga.

SALON TORENO HOY SABADO A las 7 y cuarto A las 10 y media Verdadero suceso Cinematográfico Extraordinario ESTRENO de la magna superproducción inglesa PECADO Una película que no te dará ust d nunca Admirable creación de los célebres artistas GINA MANES y LARS HANSON BUTACA Tardé 1,00 Noche 0,75

y entre el vecindario rein agran inquietud.

Madrid.—La Unión de Funcionarios Civiles ha elevado un escrito al jefe del Gobierno pidiéndole algunas aclaraciones al reciente decreto sobre los funcionarios.

Barcelona.—El niño Juan Albert, fué arrollado por un tren en Pueblo Nuevo, resultando con graves heridas. Un criado que le acompañaba se volvió loco de la impresión recibida.

Unos desconocidos obligaron a una joven de 16 años a montar en un automóvil en el Paralelo, y después de hacerla objeto de toda clase de vejaciones la dejaron en el campo atada a un árbol, donde la recogieron unos transeúntes.

Valladolid.—El Sindicato Nacional Ferroviario, en nombre de 1.500 afiliados, se ha dirigido telegráficamente al ministro de Fomento protestando de la tardanza en dar favorable solución a las aspiraciones de la clase ferroviaria.

TEATRO JOVELLANOS A las 7 y cuarto A las 10 y media BUTACA 0,50 La gran superproducción F. X. TRES HERMANAS por Luise Dressler y Addie Macchail Mañana domingo: A las 4 y 7 y cuarto y 10 y media La extraordinaria superproducción FOX LA MODERNA DUBARRY

Una conferencia del señor Fernández Ramos Hoy, a las ocho de la noche, tendrá lugar la instructiva conferencia que el doctor Fernández Ramos dará en los locales de la Coral Vetusta, disertando sobre el tema: "La naturaleza y la infancia".

Como para este acto no se han podido repartir las invitaciones a los señores socios, como de costumbre, por causas ajenas a la voluntad de la Directiva, ésta ruega se dignen dispensarla y al mismo tiempo se consideren invitados por medio de la presente nota.

Advertencia a los suscriptores Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio a fin de corregirlas inmediatamente

En Bilbao siguen las agresiones a los buques.-Ha salido para Córdoba el señor Alcalá Zamora.-Incidentes en un estreno de Pérez de Ayala

ALCALÁ ZAMORA SALE PARA CÓRDOBA

Madrid.—En el expreso de Andalucía de las 10,40 salió para Priego (Córdoba) el señor Alcalá Zamora, que fué despedido por todos los diputados progresistas y numerosos amigos políticos y particulares.

Al reconocerle el público le hizo objeto de una ovación.

INCIDENTES EN UN ESTRENO

Madrid.—Con motivo del estreno en el Teatro Beatriz de la adaptación teatral de la novela de Pérez Ayala "A. M. D. G." se registraron algunos incidentes.

Determinados elementos se distribuyeron por las distintas localidades del teatro y con sus constantes interrupciones lograron que la representación de los primeros actos apenas se oyese.

Como otra parte del público iniciara la contraprotesta se armó un gran escándalo, siendo precisa la intervención de la fuerza pública, que expulsó del local a los alborotadores, entre los que se propinaron numerosas bofetadas y estacazos.

En la calle volvieron a reproducirse los incidentes, teniendo que dar los guardias de asalto una carga y realizar varias detenciones.

Resultaron destrozadas veinte butacas del teatro.

UNAS FRASES DE LERROUX

Madrid.—Lerroux llegó esta tarde temprano al Congreso.

Inmediatamente se le acercó don Miguel Cámara, quien le dió a leer una carta de Emiliano Iglesias. El señor Lerroux rehusó todo comentario. Pronto se vió rodeado de diputados que discutían vivamente

Un paisajista ovetense a que hay que tomar en serio. Sobre la mesa de la Redacción encontramos ayer una tablita en la que había pintado mano experta un bellísimo paisaje de sabor asturiano.

Asturiano el artista. Pensamos en seguida, al tiempo que admirábamos la justeza de luz, de color, el acierto en el asunto. Ante nuestro paisaje se han estrellado artistas del mayor prestigio, cuyos nombres sería prolijo enumerar. Para él que llega aquí, nuestro suelo chorre agua por todas partes; la humedad les entra adentro, y el pincel se humedece y llora sobre el lienzo, acabando por aparecer todo él como una inmensa campana neumática, dentro de la cual está el color de las cosas.

Pero nuestros artistas, cuando lo son, cuando son artistas, desde luego, conocen muy bien que Asturias para que sea húmeda necesita que llueva mucho, porque de por sí el suelo tiene la probabilidad que le presta el lecho de caliza sobre la que la tierra es solo una alfombra de cierto espesor.

Y Asturias, transcrita por su pincel, tiene lozanía, frescura. Polico man las cosas a la exigencia de sus mil facetas. No lo someten todo a la tiranía del verde y del agua. Si en el atardecer la luz amarilla del sol cubre las cosas, no desmienten el valor que a los colores presta el ortocromatismo.

Todo eso aparecía en la tablilla que descansaba sobre la mesa de la Redacción. Había una firma: G. Zapico. El apellido también es familiar a los ovetenses. En efecto, poco después llegaba a la Redacción un joven que nos dió su nombre: Carlos Jaime García Zapico.

No pintó hasta este año. La ne-

sobre el caso del señor Iglesias, estimando que se trataba de una acción pertinaz e insistente de algunos sectores de la Cámara, no contra don Emiliano, sino contra la minoría radical.

Como el grupo de comentaristas engrosara y a su alrededor hubiera la natural expectación, Lerroux, dijo:—Calma, señores; ya tendremos tiempo de hablar de todo ello luego. Ahora a callar.

ACCIDENTE DE AVIACION Nueva York.—Un avión de viajeros que hace el servicio entre Washington y Nueva York, cayó violentamente a tierra, pereciendo cinco de sus ocupantes.

OTRO BUQUE TIROTEADO

Bilbao.—Hoy volvieron a repetirse los tiroteos contra el buque "Astrak Mendí", de Sota y Aznar, cuando se disponía a zarpar con cargamento de mineral para Inglaterra.

HUELGA DEL HAMBRE

La Coruña.—Los presos de la cárcel acordaron declarar la huelga del hambre.

La votación contra Emiliano Iglesias

Madrid.—De madrugada terminó en la Cámara la votación del dictamen declarando la incompatibilidad moral con la Cámara del diputado don Emiliano Iglesias.

El resultado fué 152 votos contra 1 a favor de Iglesias.

Guerra del Río habló desde Barcelona con Besteiro, rechazando las afirmaciones de Iglesias sobre sus confidencias a March, y anunciando que sale en avión para Madrid.

cesidad le empujó a llevar a la calle producciones que antes eran su entretenimiento, entre hacer, mirar y destruir, pasaba sus ocios.

Es preciso que García Zapico pinte para el público; que éste le proteja; que sus obritas sean admiradas por asturianos amigos del arte y amigos de proteger a quien honradamente ofrece trozos de su alma por necesidad. No se diga de nosotros que la mueca del excepcionalismo y de la indiferencia sea un pecado capital innato e irremediable.

Zapico pinta bien; pintará mejor si no acoquinamos su natural humildad.

TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

LOS ANUNCIOS ORIGINALS DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN PUBLICITAS, S.A. ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD OVIEDO URÍA, 68 APARTADO 99 - TELEFONO 2164

sidente de la República. Nos pareció magnífica y de la parte económica voy a encargarme yo ahora.

Al señor Azaña se le preguntó si ya estaba formada la Guardia Republicana, contestando que precisamente estos días estaban llegando a Madrid los soldados que la van a constituir.

—Se les proveerá de un uniforme magnífico y además usarán las corazas que fueron de la antigua Escolta Real, pero, naturalmente, sin los atributos monárquicos que antes tenían. ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

En la reunión de la minoría socialista se acordó por mayoría de votos rechazar la propuesta de Besteiro relativa a la creación del Consejo Técnico.

Después se estudió la del señor De los Ríos, acordándose, a propuesta de Indalecio Prieto, suprimir el artículo 2º, que concede al Consejo de Estado un carácter contencioso-administrativo.

Esta propuesta será defendida por el ministro de Justicia en el salón de sesiones.

Por último se acordó votar en con-

des respecto a la conducta de uno de los miembros de dicha minoría, acordó unánimemente rogar al señor Besteiro instruya las diligencias oportunas hasta conseguir el esclarecimiento del hecho denunciado. Para no prejuzgar en lo más mínimo lo que pueda ser la resolución del señor Besteiro, la minoría ha suspendido todo acuerdo sobre el fondo de la cuestión y espera las resoluciones que se adopten.

EMILIANO IGLESIAS SE SEPARA DE LA MINORIA

El diputado hasta ahora de la minoría radical don Emiliano Iglesias, ha dirigido al jefe de su minoría parlamentaria la siguiente nota:

"El que suscribe, dadas las diversas apreciaciones económicas hechas con motivo de su intervención en un debate parlamentario, y en mi deseo de dejar desligada de toda crítica derivada de mi actuación y en completa libertad de enjuiciamiento a la minoría radical, pido se me considere baja de la misma y de la que me considero desligado y a la que ratifico el amor y desinterés que toda la vida profesé."

Firma Emiliano Iglesias.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Se agravan las huelgas en los puertos de Almería y Málaga.-Solución de otros paros en Sevilla

LA HUELGA DEL PUERTO DE ALMERIA

Almería.—La huelga del puerto continúa en igual estado. Hoy se presentó en los muelles el gobernador con la guardia civil, pero no pudo conseguir que los huelguistas desistieran de su actitud.

Han sido multados en 500 pesetas cada uno de los capataces del puerto y el importe de las sanciones se distribuyó entre los establecimientos de beneficencia.

EN MALAGA

Málaga.—El conflicto de los cargadores del puerto ha tomado otras derivaciones, al cargar el equipaje de la compañía teatral Patuel en el vapor correo de Melilla.

Fué detenido el secretario del Sindicato de Arrumbadores del puerto y una comisión de estos

obreros estuvo en la Comisaría para declarar que no reanudarían las faenas de arrumbaje mientras no se pusiera en libertad al detenido.

EN BARCELONA

Barcelona.—Los obreros de la Sociedad de Riegos y Fuerza del Ebro, han anunciado la huelga para el día 11. El gobernador ha expresado su conciencia de que no llegará a plantearse el conflicto.

EN SEVILLA

Sevilla.—Se ha resuelto la huelga general de campesinos de Valentina.

También se han solucionado los conflictos existentes en Carrera y El Pedroso.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMI-

ESCLAVAS DE LA MODA La mejor película FOX HABLADA EN PERFECTO ESPAÑOL CARMEN LARRABEITI la gran actriz de nuestro teatro, convertida gracias a la FOX en la mejor estrella del cine hablado en español, secundada por FELIX DE POMES, ENRIQUETA SOIER y JULIO PEÑA Una exposición audaz de alg nos aspectos de la sociedad moderna Por su belleza argumental, esta comedia no tiene precedente en el cine hablado en español ESTRENO, HOY SABADO en el suntuoso PRINCIPADO A las 7 y cuarto y 10 y media Butaca 2,00 pts.

LA SESION DE AYER DEL AYUNTAMIENTO

Se trata ampliamente del asunto del derribo del muro de comunicación con el cementerio civil, contra lo que reclamaron vecinos de Oviedo, a los que no se atiende en su demanda

Lo del claustro de San Vicente y las obras del Instituto. Se presenta una moción para que se autorice la construcción de bohardillas y se deje en libertad para la colocación de ascensores. Se trata del servicio de alumbrado en la zona rural

A las seis de la tarde dió comienzo la sesión del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde propietario señor Laredo.

Actuó de secretario el señor Pumarés. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a las comunicaciones recibidas.

EL CASERON DE SAN VICENTE

Se había solicitado por el Ayuntamiento el ala del viejo edificio que comprende la parte entre la nueva Casa de Correos y la iglesia de San Vicente para Museo Provincial, y se contesta por los proyectos de Propiedades que no es posible acceder a estos deseos porque esa parte del viejo edificio será destinada a casa y oficinas de los carabineros, puesto que los sitios que ofrece como permuta el Ayuntamiento están rechazados.

LAS OBRAS DEL NUEVO INSTITUTO

Otra comunicación es la que hace referencia al nuevo Instituto. El Ministerio de Instrucción pública accede a desglosar de los proyectos del Instituto de Oviedo y que se comiencen las obras con las cantidades que tienen consignadas la Diputación y el Ayuntamiento. QUEDAN SOBRE LA MESA

Quedan sobre la mesa, por no haber podido entender en ellos las Comisiones respectivas:

El oficio de la Escuela de Comercio, solicitando un portero.

El informe de la Comisión de Aguas sobre el nombramiento de una comisión especial para los servicios de arrastre y limpieza en el Cuerpo de bomberos.

El oficio de los arquitectos para que no se dé curso a las instancias que no lleven el sello del Colegio de Arquitectos.

PASA A LA COMISION

Al llegar al informe de la Comisión de Mataderos, anulando el concurso de un contador de agua para el consumo de las nuevas instalaciones, el señor San Martín pide que pase a la Comisión especial para que subsane un error de redacción que aparece en el acta.

SE APRUEBAN

Se aprueban las peticiones que hacen el portero de la escuela de la calle de la Luna; el maestro eventual de Oloniego; el informe de la Comisión de Beneficencia sobre revisión y nuevos carnets de pobres; el informe de la Junta de Sanidad, en cuanto a la clausura de la casa del señor Carrocera, y la construcción de un colector para recoger las aguas residuales de las casas del Postigo Bajo.

LAS CASAS BARATAS DEL PONTON DE VAQUEROS

Pasa a la Comisión de Hacienda la propuesta de la Colonia de Casas baratas del Pontón de Vaqueros.

DENEGADAS

Fundándose en la falta de recursos económicos, se deniega la petición que hace la Sociedad Cultural y Recreo de Colloto para la biblioteca, y otra instancia para un viaje de un maestro al extranjero.

EL ASUNTO DE LAS CUADRAS

Al dar cuenta el secretario del informe de la Junta de Sanidad sobre la clausura de las Cuadras del casco urbano, el señor Cuartas lamenta que se llegue a esta resolución sin antes hacer el Ayuntamiento un mesón que recoja los anima-

les que vienen con mercancías a la ciudad, mientras los dueños efectúan sus ventas, y el señor López Cuesta se extraña que esa cuestión no haya pasado por la Comisión de Sanidad.

En vista de esto se acuerda que vaya el asunto a dicha Comisión para que ésta informe luego lo que estime pertinente sobre el particular.

INFORMES DE LOS SINDICOS

Se aprueban los informes de los sindicatos sobre la ocupación de una parcela en Colloto por don José Alonso y la instrucción del expediente sobre tercería de mejor derecho contra don Benjamín Valle.

BAR AMERICA APERITIVOS Y MARISCOS Calle Gimadevilla

OBRAS EN UN LAVADERO

Se aprueba el presupuesto de obras para revestir el lavadero del Mercadín, a fin de resguardarlo de las inclemencias de tiempo, y cuyo presupuesto asciende a la cifra de 720 pesetas.

SE ANULA EL CONCURSO

Se anula el concurso celebrado para la construcción de una calle en la llamada Fuente de la Teja.

NO SE ACEPTA LA MODIFICACION

La Comisión, y en consecuencia el Ayuntamiento, desestima la petición que hace don Valentín Martínez, que pretende modificar los planos de una casa que solicitó construir.

LA TAPIA DEL CEMENTERIO

Se da lectura a la instancia presentada por los vecinos de Oviedo don Juan Collado y don Antonio Llames, que se dirigen al Ayuntamiento quejándose de que se haya tomado el acuerdo de derribar el muro que dividía el cementerio civil del católico y anunciando que van al recurso de reposición sino se retracta el Ayuntamiento de su acuerdo.

Otro oficio del señor Obispo, en el que pide copia del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en este sentido, porque considera que se hieren los sentimientos católicos de muchos vecinos, que está en el deber de defender.

A este oficio se une otro del alcalde contestando que cuando recibió el oficio del Prelado ya el muro había sido derribado y este oficio motivó otro del Obispado pidiendo la anulación del acuerdo.

También se da cuenta de una petición que hacen los republicanos socialistas de Trubia, pidiendo que se derribe el muro de aquel cementerio.

El alcalde dice que no se ha dado carácter legal a las pretensiones de los republicanos de Trubia, porque se trata de un cementerio parroquial; no siendo ese el modo de solicitarlo.

El señor San Martín dice que virtualmente está en suspenso el Concordato y que no tenía por lo tanto razón a dirigirse de ese modo al Ayuntamiento; que como ciudadano puede dirigirse al Ayuntamiento, pero que como eclesiástico no tiene para este caso personalidad.

El señor Landeta se extraña de que así se hable de una autoridad que aún está en plena posesión de sus derechos, porque para ser despojada de ellos hace falta que sea aprobada y puesta en vigor la Constitución que hoy se discute en el Parlamento y cree por tanto que

el señor Obispo está dentro de su justo derecho al formular la reclamación.

Opina que el Ayuntamiento se apresuró a proceder al derribo, pues él, aunque pertenece a un partido que tiene en su programa la secularización de cementerios, estima que todas estas cuestiones deben desenvolverse paulatinamente.

El señor Martínez hace uso de la palabra para rechazar la opinión del señor Landeta, porque considera que si ahora es la Iglesia la que ha de someterse a las leyes, también ellos se han visto durante todo el tiempo hasta hoy, sometidos a la dictadura de la Iglesia.

El alcalde tiene un comentario para la pastoral del señor Obispo, sobre todo el de la tercera disposición a los párrocos para que tomasen nota de los cadáveres inhumados en cementerio católico, que deben ser exhumados en su día, con arreglo a derecho.

Y da por terminado el incidente,

Valentín Fernández de la Poza

ODONTÓLOGO OVIEDO Magdalena, 4-1.º

manteniendo el acuerdo del Ayuntamiento.

LA HABILITACION DE BOHARDILLAS

La moción presentada en este sentido dió lugar a un animado debate, en el que intervinieron numerosos concejales, destacándose el apoyo de los socialistas para llegar a la conclusión propuesta por el alcalde, que es la aprobación provisional hasta que se modifiquen en definitiva las Ordenanzas municipales.

EL ALUMBRADO EN LA ZONA RURAL

Dos propuestas de la Comisión. La primera para colocar luces en Piñera (Caldas), no es objeto de

Agua Cutánea Castillo Limpia el rostro de impurezas

discusión. En cambio sí se discute bastante la ampliación del alumbrado en la carretera de Las Segadas, para lo cual ofrece un anticipo el señor Fontela y da las mayores facilidades la Popular. Se oponen los socialistas por boca del señor Martínez, a quien rebate don Sotero Pérez, para intervenir el señor Bances y quedar en fin aprobada la propuesta.

LAS OBRAS DE UN PUENTE

La reconstrucción del puente de Tarabica, en Villapérez, da origen a otro debate, donde se habló de

PLACIDO A. BUYLLA MEDICO DEL HOSPITAL

Traslado su domicilio y consulta a Marqués de Santa Cruz, 10. 1.º

las relaciones entre los Municipios de Oviedo y Llanera.

Como la obra es urgente, según el alcalde, intervienen varios concejales y por fin se decide que se lleve a cabo.

PARA DAR TRABAJO

El alcalde propone se apruebe un presupuesto de 8.568 pesetas para pintar la Plaza del Progreso y dar trabajo a los pintores que se hallan en paro forzoso, pasándose a Intervención para ver de habilitar el crédito correspondiente.

UNA COMISION

Se designan representantes del Municipio para asistir al banquete al antiguo funcionario don Armando Collar.

PRO DE LOS ARMEROS

Finalmente el señor San Martín pide que el Ayuntamiento se dirija al ministro de la Guerra pidiendo un crédito para que reintegren los obreros despedidos de la Fábrica de Armas. Así se acuerda y se levanta la sesión.

SE TRATA DE UN CRIMEN

Una anciana aparece en su casa herida a puñaladas, a consecuencia de las cuales fallece sin haber prestado declaración

(De nuestro corresponsal en Trubia)

UN RUMOR

En la mañana de ayer viernes, se propaló por esta el rumor de que en el pueblecito de Buseco, parroquia de Tuñón, concejo de Santo Adriano, había aparecido una anciana herida de puñaladas, falleciendo sin haber podido prestar declaración.

Por si pudiese ser cierto indagamos y al fin encontramos a una persona, quien además de confirmar la anterior noticia, nos dió detalles interesantes de este suceso que hasta ahora aparece poco diáfano.

QUIEN ES LA VICTIMA

Se trata de una mujer de unos sesenta años, llamada Antonia "el Conde", apodo por el cual siempre se la llamó. Es soltera y vivía sola en una casita, dedicándose a las faenas de un pequeño terruño, que la daba para ir renqueando por la vida.

En la noche del lunes, día 2 del actual, la citada mujer celebraba en su casita una modesta "esfoyaza". En una casa al lado de la suya, también se celebraba otra "esfoyaza", la cual era amenizada por la típica gaita, a la cual acudieron muchos vecinos.

Sin embargo, Antonia hubo de hacer las "riestras" de maíz, al su-

vecino también de Buseco, siguiendo la costumbre, fué a llevar la leche que a diario servía a la víctima. Extrañada de que la mujer contra lo que otras veces, no salía a tomar la leche, penetró en la casa, encontrándose con un cuadro espantoso.

La víctima aparecía en tierra bañada en sangre, y a su lado, aparecían también riestras de maíz, una casi deshecha y comida por un cerdo que también se hallaba en la habitación, suponiéndose que el citado animal había penetrado por la noche en la casa. Al lado de la víctima fué encontrado un cuchillo de grandes dimensiones.

La referida joven, con el susto que es de suponer, dió aviso a los vecinos, quienes penetraron en la casa, confirmando lo anterior, y viendo que la anciana no estaba muerta.

Dado aviso al Juzgado correspondiente, éste se presentó en el lugar del suceso, mientras que un médico de Proaza curaba a la víctima de varias puñaladas en diversas partes del cuerpo.

La citada mujer no recobró el conocimiento, no pudiendo por tanto tomarse declaración hasta que el pasado jueves dejaba de existir, llevándose la muerte el misterio de este extraño suceso.

¿Se trata de un crimen? ¿Hubo lucha entre la víctima y el presunto agresor? Todo lo hace creer que los muebles aparecían en desorden, y presentan manchas de sangre.

¿Se trata de un suicidio? Las circunstancias anteriores hacen creer

que no, pero dejemos esto para el Juzgado de instrucción que ya ha empezado a actuar. Ayer viernes se hizo la autopsia al cadáver que luego recibió sepultura en el cementerio de Tuñón.

Estas son las referencias que tenemos del citado suceso extraño. LA VOZ DE ASTURIAS, siempre atenta a servir a sus numerosos lectores, seguirá con interés las actuaciones del juez que entiende en el suceso, que hasta hoy aparece rodeado de misterio.

Provisión de una vacante

Patronato de la Escuela de Artes y Oficios de Pola de Siero

Se anuncia a concurso por término de veinte días, que empezarán a contarse desde el día siguiente a la publicación del presente en dos periódicos de la provincia, la provisión del cargo de Director de la Escuela de Artes y Oficios y Segunda Enseñanza de esta villa, con sueldo anual de tres mil pesetas y demás emolumentos señalados en la ponencia-esquema aprobada por este Patronato; debiendo los aspirantes poseer un título oficial que les dé suficiencia para el ejercicio del cargo y ser además titulares de dos idiomas.

Las instancias deberán presentarse en la Secretaría del Patronato (Consistoriales de Siero) todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Pola de Siero, Noviembre 5 de 1931.—El Presidente, Inocencio Burgos Riestra.

BAILES DE SALON

dirigido por

LOIS ALVA

Diplomado en París

Ex-ballarín de la Compañía Velasco.

Clases particulares.

Informes: SAN ANTONIO, 8, 1.º

UN ANUNCIO A TIEMPO

EN ESTE PERIÓDICO

EQUIVALE A UNA COM-

PRA A BAJO PRECIO.

Los mejores muebles

y más barato

Almacenes Carlos

Santa Clara-Oviedo

¡Ojo Novios!



LA GRACIA DE UNA ONDA

Airosa y atractiva, la onda luce toda su gracia porque el pelo, con el uso metódico del Petróleo Gal, es pelo sano, limpio, abundante y sedoso. Emplee esta loción higiénica de tocador para extirpar la caspa, contener la caída del pelo débil y fortalecer la raíz. De su eficacia responden más de treinta años de éxito. El Petróleo Gal tiene un olor fresco y agradable. Úselo con toda confianza.



FRASCO, 2,50 TIMBRE APARTE

Petróleo Gal

en todos los precios

en todos los precios

ALFOMBRAS TAPICERIA DAMASCOS

RIBALAYGUA DECORACION OVIEDO

MUEBLES BRONCES LAMPARAS

URIA, 50

Teléfono 38-60

Informaciones de la Región

MIERES

POLITICA MUNICIPAL MIERESENSE

Trascurrieron los meses de Abril y Mayo en buena armonía y "compañía", aunque con algunos incidentes sin mayor importancia, digna de resaltar.

Esta Corporación se encontró con el desagradable y enojoso asunto de unos 250 o 300 obreros sin trabajo que entonces como ahora no cesan de hacer presión para que se hagan los medios de colocarlos en las obras del Ayuntamiento. Los concejales socialistas, aunque otra cosa digan cometiendo una injusticia los obreros, siempre se preocuparon de atender este caso en cuanto les fué posible. Al efecto, en el Ministerio de Justicia había depositadas 128.000 pesetas para la edificación de una cárcel. Por iniciativa de nuestro compañero Ramón G. Peña se acordó desistir de este proyecto y hacer gestiones en la Dirección General de Prisiones para conseguir la devolución de la mencionada cantidad "con el fin de destinarlas a obras municipales de carácter urgente", y así dar facilidades para colocar a parte de los obreros sin trabajo. Las gestiones se hicieron y dieron buen resultado.

En cuanto volvieron a las arcas municipales la minoría socialista presentó una moción proponiendo se gastaran de acuerdo con el pensamiento expuesto primeramente por Ramón G. Peña. Los republicanos presentaron otra sobre el mismo asunto, en la cual solo destinaban para obras públicas 7.000 pesetas.

Y así estuvo este caso parado en la carpeta hasta hace poco, que ya explicaremos lo sucedido. Recuerdo que hacia el 28 de Mayo se celebró sesión municipal, se susurraba la huelga minera; que los comunistas tenían preparada para el día primero de Junio. Recuerdo también que a la terminación nos reunimos en la Alcaldía los concejales socialistas con la mayoría de los ocho concejales republicanos. En el aquel breve cambio de impresiones quedamos en afrontar la situación de la huelga comunista bien unidos y compenetrados por entender que se trataba de una cosa absurda que en el fondo lo que se pretendía era asestar un rudo golpe a la fuerza representada por los socialistas y demás elementos afectos a la Unión General de Trabajadores.

¿Cumplieron su palabra los republicanos? Salvo alguna excepción, yo digo que no, pues algunos de ellos desde el primer día de la huelga hasta que la dieron por terminada, no cesaron de andar cubileteando con los comunistas, asistiendo con gran armonía a las reuniones por ellos convocadas, acompañándoles en las comisiones, así como cuantas gestiones les dió por hacer. Todo esto se hacía a sabiendas de que se trataba de una ofensiva contra los socialistas. Ante esta deslealtad, para nosotros inolvidable, por si esto fuera poco, firmada por cuatro o cinco señores concejales republicanos, recibimos una carta en términos tales que no podía ser para nosotros más inadmisible. Sabemos que algunos de los firmantes no estaban conformes con el texto de la carta, así nos lo dijeron a nosotros personalmente.

No queriendo nosotros pasar por desatentos hemos celebrado una reunión en unión con ellos en la que les manifestamos nuestra opinión referente a lo que nos decían en la carta ya mencionada. Ellos quedaron en contestarnos a las manifestaciones nuestras. ¿Cuál fue la contestación? La de dejarnos solos, presentando todas la dimisión de las tenencias de alcaldía que desempeñaban.

Ante actitud tan inesperada y menos justificada, no tuvimos los socialistas otro remedio que definir de una vez nuestra posición. clara y leal como siempre. El grupo socialista cargó con todas las tenencias, habiendo votado en blanco los republicanos y casi todos del resto de los señores concejales. ¿Estuvo justificada la actitud de los republicanos al votar en blanco? Nos-

otros decimos que no. Nosotros no concebimos el votar en blanco en momento ni sobre asunto alguno. A partir de estos hechos quedó rota lo que pudiéramos llamar la cordialidad republicano socialista.

Ahora bien; tenemos gran interés en aclarar dos cosas que son las que intentan esgrimir los señores republicanos para ponernos en evidencia.

Dicen los citados señores que nosotros no nos interesamos por lo relacionado con la enseñanza, que solo queremos gastar el dinero en obras públicas, caminos, fuentes, etc., etc., para así aparecer mejor ante el vecindario. Esto y otras cosas ya les explicaremos en un próximo y ceceo último artículo.

Cándido Barbón.

UN ESCRITO

En contestación a un trabajo publicado por don Joaquín Muñiz, presidente del Circulo Republicano Radical Socialista, en este periódico, se nos remite un escrito que no estamos autorizados para publicar, toda vez que al citado trabajo y también en réplica al mismo se ha publicado uno ya firmado por el señor Cid. La dirección del periódico nos dicta normas en este sentido y éstas estamos obligados a respetarlas, pese al buen deseo de parte y parte en complacer a todos.

UNA BODA

El pasado jueves, y en la basílica de Covadonga, unieron sus destinos para siempre, con el indisoluble lazo del matrimonio, la bella y simpática señorita Aurora Suárez Llaneza, con el acreditado industrial de Seana y estimado amigo nuestro don Jesús Vázquez Martínez. Bendijo la unión el bondadoso cura párroco de Santa Rosa don José Salas. Fueron padrinos de boda el diligente facultativo de minas don Agustín Vázquez, hermano del novio, y doña Aurora Llaneza, tía de la novia. Firmaron el acto como testigos don Joaquín Llaneza y don José Zapico.

Al terminar el acto nupcial se sirvió en el Hostal Favila un gran banquete a los invitados.

Desearnos a los nuevos contrayentes todo género de felicidades y felicitamos a la vez, por tan fausto motivo, a las respectivas familias.

HOMENAJE A UN MAESTRO

Continuación de la lista de donativos para el gran homenaje que se prepara al maestro nacional don Benjamín Iglesias, de Santullano.

Doña María Hevia, 2 pesetas; don José Vázquez, 1; don Rafael Rodríguez, 5; doña Juana Fernández, 5; don Isaac García, 5; don Agustín Álvarez, 5; don Valeriano Vázquez, 5; don Andrés Avelino, 5; don Jesús Sariego, 5; don Víctor R. Riego, 5; don Felipe Álvarez, 5; Hijos de Luis Martínez, 7; don Isidro Menéndez, 5; don Eduardo Nieto, 5; don Bernardo Prieto, 3; don José A. Pello, 2; don Manuel Uria, 2; don Antonio de la Fuente, 2.

(Continuará.)

UNA ACLARACION

Dos palabras nada más para aclarar ciertas frases aparecidas ayer en este diario llevadas a él por un tal Lisardo Cid.

Pone en boca de un concejal republicano, este señor cierta frase invulnerándola a su modo y manera tratando así de enganar a los vecinos de los pueblos altos del concejo, cosa que no ha de conseguir, pues creemos que a estas alturas no haya un vecino en Mieres que no sepa a qué atenerse con respecto a los asuntos municipales.

Lo que sí dijo el señor concejal aludido y corroborado y ampliado por el que esto escribe "es que tal como se hacen los trabajos de reparación de caminos es tirar el dinero".

No tenemos inconveniente en demostrar que esto es verdad como en la sesión mencionada lo hemos dicho. Reparar caminos de una manera atropellada, sin proyectos de ninguna especie, sin orden de verdadera necesidad, con un completo desorden en la admisión y suspensión de obreros demuestra la más absurda incapacidad administrativa.

Nosotros, ahora como antes, somos los más interesados en atenuar el problema del paro, pero construyendo obras y reparando obras de

verdadera utilidad pública, y nuestros trabajos en el Ayuntamiento lo pueden atestiguar; lo demás, será buena política pueblerina para cazar incautos, enchufar amigos, etcétera, etc., pero perjudicial para el Ayuntamiento desde el punto de vista económico-administrativo.

Esperamos por los datos que el señor Barbón tan inflexiblemente traerá a estas columnas. Ya era hora que el simpático delegado de Caridad e Higiene (no te rías, lector, por la paradoja) dejase de cultivar el método de sinuosidad y rodeo.—Avelino Martínez, concejal radical socialista.

RIBADESELLA DE SOCIEDAD

Regresaron de sus posesiones de Gordejuela (Vizcaya), los señores de Arechavala-Rodrigo.

—Salieron para León, donde pasarán una temporada, don Pedro Piñán y familia.

—También salió para Madrid, la señora doña Juanita Piñán, viuda de Blanco.

—Dieron por terminada la temporada veraniega, regresando a Madrid, don Federico B. de Quirós y señora.

NATALICIO

Con los nombres de María de los Dolores Teresa recibió las aguas bautismales una hermosa niña, primer fruto del joven matrimonio don Manuel Alvarez Menéndez y doña Julia Gallinal.

CANTINAS ESCOLARES

La cantina escolar de niños ha sido favorecida con la cantidad de doscientas pesetas que, en memoria de su madre doña Teresa de la Villa (q. e. p. d.), han entregado los señores hijos de M. Caso.

Una señora de la localidad ha entregado doscientas pesetas para dicha cantina de niñas y niños.

Y el Sindicato Femenino, por mediación de don José Núñez, ha regalado a las citadas instituciones tres docenas de pares de alpargatas.

LA FELGUERA PARA EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

El vecino de El Puente (La Felguera), don José Fernández y Fernández, se acerca a nosotros para que por mediación de LA VOZ DE ASTURIAS hagamos llegar al señor Gobernador civil que hace unos días sacaron de su casa a su hijo, Constantino Fernández Álvarez, sin que hasta la fecha haya vuelto a tener noticias de él.

Como le dijieran que había sido llevado al Tercio de extranieros, donde estuvo alistado, se dirigió en carta a dicho Cuerpo, y tomamos a la vista una carta fechada en Ceuta y que firma el comandante mayor de la Legión, don José Vidal, en la que dice: "Contesto a su carta del 13 del actual, en la que inte-

†
EL SEÑOR
D. MANUEL GARCIA SANCHEZ

Falleció en su casa de Santa Rosa (Mieres) el día 6 de Noviembre de 1931
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus afligidas hijas doña Florentina y doña Isabel; hijos políticos don Manuel Martínez, don Gorgonio Iglesias, don Florentino Alvarez y doña Josefa Suárez Velasco, viuda de García Otero; nietos, sobrinos y demás parientes,

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy sábado, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial, y a los funerales que en sufragio de su alma tendrán lugar el jueves día 12, a las diez y media de la mañana en la iglesia de Santa Rosa, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

resa noticias de su hijo Constantino Fernández Alvarez y le participo que este individuo marchó licenciado para Sama de Langreo el 28 de Mayo último sin que posteriormente se conozcan en este Cuerpo noticias de su paradero."

Como acerca de este suceso corren varios rumores por este valle de Langreo, el padre de este joven, más conocido por el "Minero", ruega al señor Gobernador intervenga en este asunto para ver si logra dar con el paradero de su hijo.

UNA BODA

El miércoles último contraieron matrimonio en esta iglesia parroquial la señorita Esperanza Trubano y don José Alvarez, siendo padrinos don Emilio Menéndez y la señorita Pilar Diaz, siendo obsequiados todos los asistentes con un suculento lunch.

Los nuevos esposos a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron a recorrer varias poblaciones españolas, para fijar después su residencia en esta.

LUANCO

DISTRIBUCION DE CANTIDADES

Habiendo quedado el cronista con el encargo de cumplir los acuerdos tomados para la distribución del dinero sobrante de la función celebrada el día 11 de Septiembre del corriente año en el Pabellón Ideal de este pueblo, y habiendo sido en su mayoría ovetenses los actuantes en ella hemos creído apropiado el utilizar esta sección de LA VOZ para darles cuenta de cómo fueron realizados y cumplidos esos acuerdos. De las 255 pesetas sobrantes, 100 se entregaron al señor cura párroco de Verdicio para arreglos de la iglesia; otras tantas al señor maestro de los niños del Instituto; y las 55 restantes fueron invertidas en el vigésimo número 3.053 de la Lotería Nacional para el sorteo del 22 de Diciembre del año corriente y en el caso de salir ese número premiado

se distribuirán 35 pesetas entre cuantos tomaron parte en esa función y las 20 restantes a beneficio del pueblo de Luanco para fundar (si el premio lo da), ampliar o transformar una obra ya establecida.

DE MAR

Además del contrato hecho con una casa constructora de vapores de vapores de Zumaya por una persona de este pueblo para la construcción de dos, según dijimos en nuestra crónica pasada, podemos añadir hoy otros dos contratos más para la construcción de tres vapores, por lo tanto tendremos para la próxima costera de bonito cinco barcos nuevos y tres armadores nuevos también llenos de optimismo, a pesar de lo riesgoso del negocio de la mar.

De los antiguos armadores se nos dice que uno, el cual navega viento en popa desde que se dedicó a estos negocios, piensa traer uno más para formar pareja con la que tiene; otro piensa vender o cambiar dos antiguas por una nueva; y por último, nada de extraño sería si viéramos otra con el mismo nombre de una que a causa de un accidente se hundió no hace mucho tiempo frente al Cabo de Peñas a causa de una colisión con otra de Avilés.

Como ven nuestras lectoras, no pueden ser más halagüeñas las noticias que damos relativas al mar, fuente principal del progreso y del bienestar de este pueblo.

DE PINTURA

Se encuentra entre nosotros desde hace unos meses el pintor asturiano don José Feito, y es motivada su venida a esta el cumplir varios encargos hechos por destacadas personalidades de esta villa.

Desde hace días se encuentra expuesta en el escaparate de la señora viuda de Galcerán su primera obra de encargo; se trata del retrato del señor don José González Llanos, honrada y sobriamente pintado; siendo su prodigio de técnica, color y parecido, demostrándonos cumplidamente la justa fama de la cual goza en la especialidad (quizá la más difícil del arte) de retratista.

A tan notable artista felicitamos cordialmente, deseándole el mismo acierto en los retratos que en la actualidad está pintando.

DE SOCIEDAD

Para Madrid, a compañía de su señora e hija, salió el señor don Eduardo Páez Valde, secretario de la Prasa madrileña y notable periodista; don Rafael Masaveu y señora y don Gonzalo Castro con su señora y padre políticos.

LA VOZ se vende en el puesto de don José Alonso.

NOREÑA

CONFERENCIA EN EL ATENEO

Hoy sábado, día 7 del presente mes, se celebrará en el salón de actos del Ateneo de esta villa la última conferencia del actual curso abierto entre los socios.

Tema: "La ignorancia en materia religiosa".

Conferenciante: D. Amaro Monte Cuésta, presidente del Ateneo. Hora: Nueve de la noche.

La entrada se reserva a los señores socios.

CASTROPOL

FALLECIMIENTO

En Oviedo, de resultado de una operación quirúrgica, falleció doña Dolores García Fernández, de 42 años de edad, esposa de don José Antonio Fernández, de Villarviejo, Barres, en cuya parroquia residía y fué enterrada cristianamente en el cementerio del citado pueblo.

A los funerales asistió mucha gente de toda esta comarca.

A su viudo, hijos y hermano político don Bernardo, enviamos nuestro sentido pésame.

VIAJEROS

Regresó de Oviedo don Máximo Cancio; de La Caridad, don Francisco Campoamor, ex Alcalde de este concejo.

—Salieron para la Coruña doña Angela Mayrón, viuda de Pérez Cancio, y su sobrineta Lita. Lleven feliz viaje.

—Para Oria, doña Teresa Cancio y su hija Luisa Lorienta, a las que deseamos feliz estancia allí.

DETENCION

Por la Guardia civil de Tapia ha sido detenido el joven de 24 años Luis López Bermúdez, de la parroquia del Monte, en el mismo concejo, por haber causado lesiones, en defensa propia a Francisco Méndez González, del pueblo de La Roda.

Fuó puesto en libertad bajo fianza, a resultados del sumario que instruye el Juzgado de este partido.

REGRESO DE NAVEGAR

El antiguo y acreditado botero de Figueras "Regueira", después de dos años de navegación en barcos de carrera larga, llegó a responder del alistamiento por la Marina.

Bien venido.

Viteles.

SAMA

BANDA MUNICIPAL

Programa que mañana domingo tocará la banda municipal en el Parque Dorado, de tres y media a cinco y media de la tarde:

Marcha militar "¡Viva el Regimiento!", de F. Esbrí.

Overtura "Rosamunda", de Schubert.

Fantasia de "Marina", de Arrieta.

Tango argentino "¡Quiereme!", de Goetsiman.

Pasodoble "De Rat-Penat", de B. Moullet.

HOMENAJE A DON MANUEL FERNANDEZ VINA

Como premio a las importantes mejoras realizadas en dicho pueblo por el benemérito don Manuel Fernández Vina, los vecinos del mismo acordaron ofrecerte un homenaje que fuera testimonio de su agradecimiento y simpatía.

El propósito de los organizadores fué dar un banquete, el cual tuvo lugar en el local-escuela.

El acto resultó brillantísimo. Por la mañana hubo Misa a las once, a la que asistió gran número de fieles.

El banquete empezó a las dos y fué presidido por representantes del Ayuntamiento y otras personas. Entre los muchos conmensales que quisieron testimoniar su sim-

El poderoso reconstituyente, el gran regenerador

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica la sangre y alarga nuestra vida, preservándonos de

ANEMIA, INAPETENCIA DEBILIDAD, NEURASTENIA

Es el más activo y enérgico de los tónicos. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

De uso todo el año.

No se vende a granel.

patia al homenajeado reinó la más franca alegría.

Al final del banquete habló con gran elocuencia el señor cura párroco don Faustino Alvarez y la profesora señorita Concha Vifa leyó una cuartilla encomiástica al agasajado, resaltando los grandes beneficios que otorgó al pueblo, como son la carretera, el ensanche del cementerio y un bonito parque para esparcimiento de chicos y grandes, alabando al mismo tiempo la obra de los "americanos" que en todo momento demuestran el amor a la tierra, que se traduce en obras de beneficencia y de cultura, cuartillas que fueron muy aplaudidas.

Por la tarde se celebró una animada romería amenizada por la banda de música de Luanco, prolongándose con una velada que terminó a altas horas de la noche.

Y, por último, el incansable bienhechor entregó cien pesetas para material de escuela.

Sección Bursátil
Bolsa de Madrid
(Facilitada por el Banco Asturiano)
Día 6 de Noviembre 1931

Valores del Estado	
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	60,00
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	—
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	68,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	78 5
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	73 25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	85 50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	70,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	—
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	60,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	71,50
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	—
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	—
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	—
Bonos oro 6 por 100	165,00
Valores con garantía del Estado	
Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1928	—
Acciones	
Banco España	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	57,75
Compañía Arrendataria de Pósitos	—
Compañía Arrendataria del Muelle de Petróleo	150,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	150,00
Hidroeléctrica Española.	131 50
La Unión y El Fenix	—
Metropolitano Alfonso XIII.	122 50
Cº Española Petróleos.	—
Alberche	—
Mengemor	—
Cinade.	—
F. C. Norte de España	—
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	—
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficentarias	—
Unión Española de Explosivos..	433,00
Obligaciones	
Sociedad Fábica. Mieres 6 %.	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	95 00
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	98 00
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	77 75
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	75 00
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	66 00
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	67 50
Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	44,35
Libras esterlinas	43 30
Francos suizos	221 85
Libras	59 90
Dólares	11,35
Francos belgas	34,90
Marcos	2,70

Bolsa de Bilbao
Día 6 de Noviembre de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	—
Id. de Vizcaya	—
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
C. de Navegación Vasco Asturiana.	—
Unión Española de Explosivos.	485,00
Oblig. — 1.º Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano	—
Id. Id. Id. Id. Id.	—

LEA USTED:
"La Voz de Asturias"

Don Leandro Llanos Ugartemendia

Fue para nosotros una sorpresa de las más dolorosas la noticia del fallecimiento de este buen amigo y caballero intachable. Modesto siempre, sin dejar de ser de la más noble distinción, sin duda dispuso en sus últimas voluntades que no se comunicara la noticia de su muerte a las amistades sino días después del triste acaecimiento. Y por eso ha sido para nosotros una sorpresa y lo está siendo también para muchas de las personas que se habían honrado con la amistad del cultísimo hombre desaparecido. Porque el señor Llanos era hombre culto, que se reflejaba en su conversación siempre atrayente. Y como se condujo en todo instante con altura de miras, mostrándose irreprochable todo y para todos, su estela es de las más brillantes que pueden trazarse para la vida de un hombre y ella será recordada por nosotros, y por cuantos se encuentran en nuestro caso, con la más fervorosa simpatía.

La familia del finado anunció para ayer funerales por el eterno descanso del deudo querido. Se celebraron a las doce de la mañana en la iglesia parroquial de Abamis Corao (Cangas de Ons), cuyo templo, según nos comunican, se vio repleto de personas de aquel conojo que pudieron conocer la noticia del fallecimiento del caballeroso amigo, cuyo nombre tendremos presente entre nuestros mejores recuerdos.

Desearse en la paz eterna y reciban la expresión de nuestra sincera condolencia la viuda doña Amalia Alonso Miyar; hijos, hermanos, hermanos políticos y primos, a todos los cuales acompañamos en estos momentos de tremenda aflicción por tan sensible pérdida.

Don Laureano Hevia Castañón

También se produjo mucho pesar en nuestro ánimo al llegar a nosotros la noticia de la desaparición del mundo terreno del que fue buen amigo particular nuestro don Laureano Hevia Castañón. Temíamos noticia de su enfermedad, pero no habíamos perdido la esperanza de que su naturaleza todavía joven saliera triunfante de la dura prueba a que estaba sometido. Pero, por desgracia para la familia y para cuantos fueron de la amistad del señor Castañón, hombre de carácter abierto y jovial, sano y noble, la materia resultó vencida, y hemos de resignarnos ante la evidencia del hecho sensible, del que los suyos, los que lo rodearon en los momentos de la felicidad y en los momentos de la inquietud y de la amargura, no se verán nunca curados, porque la herida queda abierta.

El señor Castañón era funcionario de la Diputación, donde figuraba ha muchos años como afecto a los Negociados que dependen directamente de Secretaría, y en su cargo había denotado las mejores cualidades para su desempeño hasta el punto que hubo de merecer ascensos en los momentos en que se trató de premiar los méritos de los empleados de la Casa de la provincia. Su celo fue justamente ponderado, y estimado en cuanto merecía, y así como en la Diputación se ganó el aprecio de los jefes y contaba con el afecto de todos los compañeros, que sabían de la sencillez y bondad de don Laureano, en el mundo de relación, fuera de ese ambiente contaba asimismo con legión de amigos en todas las clases sociales. Y en el hogar miraba con ojos de ternura a los suyos, a la esposa amada y a los hijos queridísimos, para los que hoy serán pocos todos los consuelos de la amistad y los que proporciona la consideración cristiana de los hombres.

El sepelio del cadáver del infortunado amigo se verificó en la tarde de ayer al cementerio del Salvador. La manifestación de duelo fué de las grandes, pues figuraban en la comitiva gran número de ovetenses, incluso, como es natural, todos los compañeros que fueron de oficina y una representación de la Comisión gestora de la Diputación.

Hoy sábado, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de la Corte, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de don Laureano Hevia Castañón. Nuestro pésame más sentido a

«MUNDO GRAFICO»
LOS MIÉRCOLES
«NUEVO MUNDO»
LOS SÁBADOS
«CRONICA»
LOS DOMINGOS
«VIDA»
LOS VIERNES

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

su viuda doña Adela Rayón; hijos: doña Dolores, doña Angeles, doña Palmira y don Jesús; hermano don Canuto; hermanos políticos, tíos y sobrinos.

Doña Elvira Sánchez Rodríguez

En Villa Puerto Rico, del concejo de Mieres, descansó en la paz del Señor, después de una vida edificante en todas las mejores virtudes que adornar pueden a la mujer cristiana, que sabe de su excelente misión en la tierra, doña Elvira Sánchez Rodríguez, a la que estimaba la consideración general por la forma noble, sencilla y generosa que había sabido conducirse con todo el mundo.

La muerte de la bondadosa señora fué algo inesperado. Se la había visto con aparente plena salud unas horas antes. Y dado su carácter y su estado de ánimo nada podía sospecharse de lo ocurrido en el seno de un hogar modelo el que presidía la satisfacción y la dicha. Por eso la consternación de los familiares fué grande y de ella participaron en el día de ayer las numerosas relaciones de la distinguida familia, que ahora, se encuentra bajo el peso de una gran pesadumbre por la muerte de ser tan querido, el que tenía para cuantos la rodeaban afectos y simpatías.

Ejemplarísima en todo, de un gran espíritu de piedad, con un gran celo religioso, y con el mismo para las cosas del hogar, para que nada faltara al esposo y a los hijos sin olvidarse de los menesterosos en cuyo socorro fué pródiga dentro de una gran modestia deja bienes ganados respetos y simpatías en todos los sectores de la vida social.

En la tarde de ayer, y con gran concurrencia, se verificó la conducción del cadáver de la respetable finada desde la casa mortuoria en Villa Puerto Rico al cementerio católico.

Que Dios conceda a su alma reposo eterno, y tengan por recibida la expresión de nuestro pesar su viudo don Francisco Fernández Fernández; hijos don Manuel, don José, don Feliciano, don Rogelio y doña Pilar; hermanos don Benjamín, don José, doña Gabriela y doña Esperanza Sánchez; hermanos políticos don Cipriano Alvarez del Cerro, don Ramón Arias y doña María López; hijas políticas doña Asunción Cano, doña Mercedes González y doña Conchita La Rosa; primos y sobrinos.

Doña Agustina Suárez Ramos

En esta ciudad dejó de existir, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Agustina Suárez Ramos, que pertenecía a familia que cuenta entre los ovetenses con las mayores simpatías y relaciones, acrecentadas por ella con su conducta ejemplar, ya que se trata de una mujer que vivió consagrada al amor del hogar que fué su única y constante preocupación, como cumple a quien tiene conciencia de sus altos deberes y no excusa su cumplimiento para hacerse digna de la estimación de las gentes y hacer méritos para la otra vida, en que piadosamente pensando se obtiene el premio a las buenas obras realizadas en honor de los semejantes. Y así fué la vida de doña Agustina: espejo de virtud y caridad cristiana, que se práctica en el hogar y fuera de él, ya que el ejemplo de dentro es estímulo para la conducta de fuera.

Entre las amistades de la familia produjo este óbito muy sincero pesar, porque se conocían las hermosas cualidades que adornaban a la fenecida señora y sabían de la dulzura de su carácter y de la austeridad de sus costumbres, que ahí

quedan para ser citadas como modelo. Por eso la conducción del cadáver, acto que tuvo efecto a las cinco y cuarto de la tarde de ayer, constituyó una sentida y numerosa manifestación de duelo. Y hoy sábado, a las once de la mañana, en la iglesia de San Pedro de los Arcos, en cuyo cementerio fué inhumado el cadáver, se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso de su alma.

Hacemos presente la parte cordial que tomamos en la pena de su apreciable familia y en particular de su viudo don Leandro González Martínez; hijos don Victor, don Jesús, don José, doña Elvira, doña Florentina, doña Rita y doña Carmen; hijos políticos don Manuel Mier, don José Cerzo, don Rafael Díaz, don Manuel Escotet, don Luis Gayo, doña Clara Suárez y doña Asunción Fernández; hermanos don José y doña Josefa; hermanos políticos, nietos y sobrinos.

Don Luis Iglesias Majojo

También falleció en esta ciudad el joven Luis Iglesias Majojo, que a los 19 años rinde su tributo a la muerte, cuando más ansias había en su alma para vivir. Pertinaz dolencia consumió las energías de aquel joven en cuyo espíritu se animaba la llama del entusiasmo por la música, a la que se había dedicado con felices disposiciones, figurando como individuo de la notable banda la Musical Ovetense, en la que ya gozaba, pese a sus pocos años, de verdadera consideración entre los profesores que la componen. Y como era persona de buen carácter, humilde y simpática sus amistades se iban acreciendo cada día, y entre ellas se manifestó en el día de ayer gran sentimiento por esta desgracia, siendo de ello elocuente prueba el acto de trasladar el cadáver del malogrado joven al cementerio del Salvador, a las cinco y media de la tarde de ayer, con numeroso gentío en el acompañamiento.

Nuestro pesar más sentido a su padre don Justo Iglesias; madre política doña Josefa González; hermanos doña Angela, doña Maximina, doña Luisa, doña Delfina, don Carlos y don Jesús Iglesias Majojo; hermano político don Julio López; tíos, primos y sobrinos.

La familia de este infortunado joven expresa su gratitud a cuantos se dignaron asistir a la conducción del cadáver del querido deudo.



«MADAME X»
Fajas para delgazar
Melquiades Alvarez, 6

A todos los obreros tejedores del concejo de Llanes y Ribadesella

Se convoca a una asamblea que tendrá lugar en las Escuelas municipales de Nueva, el día 8 del corriente, a las diez de la mañana.

LA COMISION

Selección por palabras

- A 150 PESETAS** se ofrecen amplios trocos, con frato a carretera, en Arlonidas, Manuel García y García La Dallas, Arlonidas.
- PIDA** el queso de Cabrales en casa de Pedro Alvarez, Palacio Valde, (antes Duena),
- MODISTA** y Academia de Corte y Confección, dirigida por Conchita Bautista, Santa Susana, 7, tercero.
- PIANOLA** para baile 750 pesetas, Orgullo 500, Casa Blanco, Gramófonos, Discos, Radio, a plazos. Uría, 6, Oviedo.
- FIAT 514**, berlina, matrícula O-7,215 como nuevo, Pesetas 8.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.
- FIAT 509**, berlina, como nuevo, Pesetas 6.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.
- FIAT 509**, dos plazas, perfecto estado. Pesetas 3.750. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.
- FIAT 503**, berlina, perfecto estado conservación, Pesetas 6.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.
- FIAT**, Piezas legítimas únicamente en Garage España Argüelles, 27, Oviedo.
- HISPANO 514** (Licencia Fiat), primer coche nacional construido en serie y sin competencia en precio y calidad. Visitad exposición en Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.
- OACKLAND** torpedo, perfectísimo estado, pesetas 3.000, Garage España Argüelles, 27, Oviedo.
- FIAT 522**, El nuevo modelo de frenos hidráulicos de doble pistón, con tercera silenciosa y maravillosa represse. Advertir y probarlo. Le entusiasmará. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.
- EN CASA** de confín se admiten señoritas que estén estudiando o cosa análoga. Mán, 14, tercero.
- SE VENDEN** toneles, bucnos y pipas. Informes: Vicar Gayola, Campo de los Patos.
- SE ALQUILA** piso principal cuarto de baño, espaciosas habitaciones. Preferente con garantías. Razón: Campoamor, 32.
- COMPRO MONTE** con pradería o finca. Dirigirse a Arturo Costales, San Francisco de Borja, 10, segundo. Gijón.
- SE RA** viuda formal cede dos gabinetes. Santa Clara 5, segundo.
- SE VENDEN** varias casas y solares en esta ciudad. Dará razón don Eduardo Sousa, Hotel Covadonga. Horas de 4 a 6 de la tarde.
- CONTABLE** joven desea colocación. Para informes: Arrieta Carnicería.
- TRASPASO** mercería, sitio céntrico, poca renta p. ca existencia. Informes: Acárrega, 23, primero.
- FIAT 501**, perfecto estado, vendo 2.000 pesetas. Razón: Garage España.

COMPRARIA caja caudales de ocasión en buen uso, peso mínimo 500 kilos, para informar: Casa Constante, Portier, 1, Oviedo.

TRASPASO urgente, por ausencia dueños, acreditada casa hués - dos cuartillas, poco dinero. Informes: Santa Clara, 5, Carnicería.

NECESITASE piso céntrico, baño, duce camas, renta máxima 2/5 pesetas. Escribir detalles al número 106-4 Publicitas.

SOLTERO, persona seria, necesita alcoba gabinete independiente, en familia discreta. Ofertas por escrito a M. M. Publicitas Uría, 68.

TRASPASO de un buen negocio relacionado con el automóvil, muy acreditado. Se traspasa por no poder atenderlo. Informarán en «Publicitas».

VENDO Pontón de Vaqueros casa de planta y piso, con huerta, 12 áreas, precio 8.000 pesetas. Otra céntrica nueva, derecha, izquierda, renta mas 955 pesetas, precio 120.000 pesetas. Casas/ías libres de todos precios. Felipe Gutiérrez, Jovadonga, 15, segundo, derecha.

POR TENER que ausentarme traspaso acreditado establecimiento. Darán razón: Mán, 13, La Colonial.

SE VENDE «Chevrolet» seminuevo, gran ocasión. Informes: Garage Blanco, Uría, 6.

EL LUNES se extravió un reloj de pulsera de caballero, con las iniciales T. F. La persona que lo haya en ourado puede depositarlo en la calle del Fontán, 17, primero, donde se le gratificará.

SE TRASPASA el antiguo establecimiento de comidas y bebidas, Casa Cacho, Mán, 5 y Trascorrales. Informes en el mismo.

SE OFRECE cocinera competente, a la dentro o fuera de la provincia. Razón: Covadonga, 9, bajo.

PERDIDA.—Desde calle Toren por el Campo, calles Suárez la Riva y Intu a Magdalena, extravió una piel para abrigo señorita. Gratificarán entrega en Toren, 4, tercero.

PERDIDA.—Ayer mañana, una cesta, conteniendo objetos, entre ellos cubiertos de plata, entre carretera que vá desde La Carrera (Siero) a Oviedo. Gratificará entrega en Cimadevilla 21, Lotería.

SOLICITAMOS AGENTES buena presencia para visitar clientela particular. Retribución semanal y comisiones. Presentarse Lunes 11 a 1, Principado, 7, bajo.

LA PUERTA DEL SOL, la casa de los caramelos, recibió Nestlé's nuevos.

SE NECESITA un muchacho, Covadonga, 33, bajo.

ALQUILASE primer piso, casa número 5 calle Argüelles, para oficina. Informes en el segundo.

SE NECESITA una mujer para trabajos de casa. Santos Cuesta, Carretera de La Manjoja.

lea usted "La Voz de Asturias"

Casi nunca estoy enfermo

—Culco mi estómago, que es la base de la salud, aunque por la vida moderna tenga algún desorden en mis comidas, en cuanto noto la menor molestia, unas veces ardor o dolor de estómago, otras pesadez en la digestión, etc., tomo durante unos días, muy pocos, el famoso Elixir Salz de Carlos y aquellas molestias desaparecen por completo y puedo seguir comiendo los alimentos más variados. No lo olvide.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Vento en farmacias Precio 5,75 ptas. Incluido Impres.

PASTILAS MERINO

QUITAN LA

TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS, FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS - LLEVAN EL AVAL DE UN PRSTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

NOTAS DEPORTIVAS

TEMAS FUTBOLEROS

Por ser tan fea la culpa, nadie la quiere

En esta Redacción recibimos anoche una carta que, por razón de tratarse de deportes pasó "ipso facto" a nuestras pecadoras manos. Es de la Directiva del Stadium Avilesino, ya firmada por su secretario y su objeto fácil es de suponer habida cuenta lo ocurrido en Teatinos el pasado domingo y la crónica que a los hechos dedicamos el martes.

Como siempre ocurre en casos tales, de pararrayos necesariamente ha de actuar el cronista. El pobre cronista, que en cuanto deja de la mano el incensario o no pasa por alto lo que a alguien le conviene, ya es un tal, un cual o un potentado almacenista de "cúmulos de falsedades". Son los procedimientos de la vieja escuela; el ladrillo con que el falderillo nos obsesiona desde el portal a nuestro paso por la calle.

RELOJERIA RICHARD

Plaza de la Escandalera

las sonoras frases de "la razón... la nobleza...", desaprensivos cronistas..., falta de caballerosidad, etc. A nosotros, muy curtiditos ya en estas lides, ese cañoneo literario no inspira un absoluto desprecio.

Nos preocuparía un escrito en el que se consignaran argumentos; pero colección de tópicos...? nada hombre, nada; con esos contamo ya de antemano, pues malo fuera que tras los años que llevamos en la brecha no "tañáramos" ya de bien lejos personas y procedimientos.

Decíamos en nuestro escrito, que de la batalla campal fin del partido había tenido la culpa el árbitro, por consentir el juego brutal; pero principalmente los avilesinos, por ha-

berlo iniciado. En todo ello insistimos categóricamente, tanto más cuanto que no se trata de un hecho excepcional sino de la manifestación de zuna ya vieja en un equipo que para tener verdadero espíritu deportivo necesita una cualidad esencial: saber perder.

Mientras de cada diez partidos que pierdan en ocho o nueve den el consabido mitin, no pueden hablar de sensatez, ecuanimidad, nobleza, etcétera. Hay detrás una historia que fatalmente inutiliza toda argumentación.

Hablan también los directivos avilesinos de que, aun cuando son los primeros en lamentar los incidentes, no está en sus manos el corregirlos.

A nosotros nos parece que si nosotros creemos que solo a los directivos corresponde el dar fin a se ambiente que a su alrededor se formado el equipo avilesino. Y la labor no puede ser más sencilla: fomentar todo lo que se pueda el punonador deportivo; pero acabar con la anidad y hacer tener a la gente una más exacta visión del ridículo.

Para mañana, en el campeonato antabro-astur tenemos los partidos clipse-Oviedo, en Santander; Gimn-Racing, en la Campona; y Stum-Sporting, en Las Arobias.

Los tres encuentros, sobre el papel, parecen fáciles a los tres primeros equipos del campeonato. Sobre el papel, claro está, a reserva de sorpresas.

El más fácil de todos ellos ha de ser seguramente el del Racing, ya que de todos los contendientes es en la actual temporada el más bajo Gijón.

El Sporting es a quien correspondría encontrar más enemigo enente. Los avilesinos, actuando en

su campo, han de tener seguramente momentos de verdadero compromiso para el adversario. Una vacilación, un desmayo de éste entonces, y la sorpresa surge inevitable.

El Oviedo debía de haber encontrado muy fácil la etapa a recorrer. La diferencia de potencialidad de equipo a equipo es grande. Pero la descalificación de inciarte, primero, ahora la desgracia familiar que en estos momentos affige a Chuale, que pasa por el duro trance de haber perdido a su padre, hacen que los ovetenses no puedan desplazarse a Santander en las condiciones indispensables para desecha todo temor. Cabe esperar, que el entusiasmo y voluntad de los que vayan suplan esas dos lagunas, tanto más cuanto que de ganar el partido ya quedarían inmovilizables en el puesto de campeones.

En este encuentro debutará con el Oviedo el medio ala Valentín.

En segunda categoría, tenemos los siguientes partidos:

Natahoyo-Club Astur, en Gijón y por la mañana; Racing de Mieres-Deportivo de Turón, en el Batán, y Sportiva-Círculo Popular, en Vesta.

Por lo que se refiere a este último encuentro, no cabe duda que ha de ser de interés. Los populares están en la temporada actual excelentes de conjunto a juzgar por la forma en que se van desarrollando. También el partido Turón-Racing es de los de empuje. Los dos Clubs se encuentran en situación comprometida en la clasificación para verse obligados a poner en el asador toda la carne.

En la tercera categoría, jugarán mañana:

Zona A.—Victoria-Hispania; Racing-Cimadevilla; Jovellanos-Llano.
Zona B.—No tiene encuentros.
Zona C.—Pumar-Tuilla; Lada-Foco.
Zona D.—Fecha disponible.

José Luis.

Campeonato regional de España

Para el domingo se jugarán en España los siguientes encuentros: Andalucía. — En Sevilla, Betis-titular.

Baleares.—Athletic-Baleares. Cataluña.—En Barcelona, Martinec-Cataluña y Español-Badajona. En Palafrugell, titular-Júpiter. En Sabadell, titular-Barcelona.

Centro-Castilla-Aragón. — En Madrid, Castilla-Nacional y Madrid-Valladolid. En Zaragoza, Iberia-Athletic.

Galicia.—En Orense, Burgas-Eiríña. En Pontevedra, Eiríña-Deportivo. En El Ferrol, Racing-Orense. Guipúzcoa-Navarra-Aragón. — En Irún, Unión-Osasuna. En San Sebastián, Donostia-Euzkalduna. En Logroño, titular-Zaragoza.

Murcia.—En Murcia, titular-Imperial. En Elche, titular-Cartagena.

Valencia.—En Valencia, titular-Castellón y Gimnástico-Saguntino. En Sagunto, Sporting-Levante.

Vizcaya. — En Vitoria, Alavés-Arenas. En Bilbao, Athletic-Erandio.

Galicia concluye su campeonato el domingo próximo. Es la primera región que da fin a su torneo.

Los encuentros se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer término.

Sociedad benéfica "Nuestra Señora de Covadonga"

Se convoca a junta General ordinaria para el día 10 de los corrientes, a las 8 de la tarde en primera convocatoria, y a las ocho y media en segunda, en el Círculo Católico, calle de Santa Ana.

La Directiva.

El mercado de manzana en Inglaterra

Definitivamente, nos lo quitan los americanos

El periódico "New York Times" publica un pequeño suelto, perdido entre el texto, que para nosotros tiene una gran importancia. Anuncia la salida para Londres de dos barcos con cargamento de manzana del Canadá. Uno lleva 56.000 barriles y el otro 30.000. Barriles de manzana, dice, y es muy posible que sea el envase más apropiado para la mercancía a que se refiere.

Pero no es esto lo que nos interesa, como supondrá el lector, sino la expedición de dicha fruta a Londres. El precio del flete es de 80 centavos, que a 11 pesetas el dólar alcanza a la cantidad de setecientas cincuenta y seis mil ochocientas pesetas. Con esta cantidad se fletarían de Asturias muy sobradamente los barcos necesarios para llevar a Londres una mercancía igual.

Lo que es muy posible es que no hubiese en Asturias 86.000 barriles de manzana escogida, de mesa, para el mercado inglés.

Podría hacerlo, eso sí, pero el abandono en que tenemos nuestras pomaradas, dió al traste con las intenciones de los exportadores ingleses, que no hace tantos años venían a Asturias por la manzana.

Volvieran ahora impulsados por la calidad de esta fruta en nuestra región, pero la incuria fué en aumento y apenas quedan unas docenas de pomaradas, cuyo fruta esté en condiciones presentables.

No queremos valernos de estadísticas, porque el objeto de estas líneas no es otro que el de una lamentación; pero, si quisiéramos hacer un estado comparativo de producción en cada uno de los concejos y otro de mercado de exportación desde hace 25 años a esta parte, habría bastante para sonrojarse.

Hace muy poco tiempo estuvieron aquí los profesores de la Escuela de Fitopatología de Barcelona, que desean introducir en Asturias el parásito del pulgón lanígero, plaga terrible de nuestros manzanos. Los ensayos llevados a cabo no pudieron ser de resultados más felices, como lo fueron en otros pueblos extranjeros, en donde el "Aphelinus mali" está introducido como guardián seguro de estos frutales. Tenemos la seguridad que entre nosotros, si no intervienen las autoridades y las leyes, habrá de costar gran trabajo. Y conste que el parásito se proporciona gratuitamente.

Tan fácil como sería regenerar nuestras pomaradas en poco tiempo!

En un sumario procedente de Mieres en que había varios procesados por la muerte de un hombre, el Jurado dicta veredicto de inculpabilidad

UNA CAUSA POR HOMICIDIO

Se prescinde de la prueba pericial, y los testigos tienen poco interés, a excepción de Servando Gutiérrez, que acompañaba a su hermano en ese día, y que resultó también herido de una puñalada en la cara.

En la Sala primera de la Audiencia se vió ayer la causa seguida contra los hermanos Alfredo y Manuel Gutiérrez, y el primo de éstos Julio Fernández Gutiérrez, por muerte de Lisardo Gutiérrez y lesiones a Servando Gutiérrez.

Presidía la Sección de Derecho el señor Falcón. El hecho ocurrió en el pueblo de Urbión, del Juzgado de Instrucción de Mieres el día 21 de Diciembre del año pasado. Las referencias que de los hechos hace el fiscal, las publicamos en el número de anteayer, y en ellas se advierte que el Manuel Gutiérrez se confiesa autor de las lesiones de Servando, y el Alfredo y el Julio de la muerte del Lisardo.

Ayer, al declarar los procesados, cambian por completo todo cuanto han declarado ante el Juzgado de Mieres, negando el Julio y el Alfredo que hubiesen tenido participación en los hechos, y acusando al Manuel Gutiérrez, tanto de las heridas que padeció Servando, como de la muerte de Lisardo.

En la declaración que presta el Manuel Gutiérrez, dice que el día de autos habían ido a un entierro, y que al regreso pretendieron meter en la taberna de una tal Rosa, pero que al no poder servirles ésta, se marcharon al establecimiento de Ramón García Tuñón; que allí se encontraron con los hermanos Lisardo y Servando Gutiérrez, y que éstos comenzaron a tirarles indirectas y a cantarles cantares alusivos, y en los que envolvían amenazas; que reiteradas veces llamaron al dueño del establecimiento para que los arrojase de allí, pues no querían irlos, y que, por último, salieron a la calle todos juntos arrojados por el dueño del establecimiento y que al ver a los hermanos con navajas en la mano, él sacó la suya e hirió primeramente a Servando, y después a Lisardo, que estaba acometiendo a Alfredo y a Julio.

El fiscal, ante las contradicciones que aparecen en lo manifestado con lo dicho en el Juzgado, preguntó si no es más cierto lo dicho ante el juez de Instrucción de Mieres, y que lo de ahora es una confabulación para pagar él la muerte del Servando y evitar que la paguen los otros dos.

El procesado insiste que la verdad es la que dice ahora, y que si primeramente declararon lo contrario, fué porque de ese modo creían que eludían la responsabilidad criminal.

El resto de la prueba testifical carece en absoluto de interés. El fiscal, una vez terminada la prueba testifical, retiró la acusación contra Alfredo Gutiérrez González y Julio Fernández González, sosteniendo la acusación contra Manuel Gutiérrez Gutiérrez.

La defensa dice que su patrocinado Manuel Gutiérrez González, es autor de un delito de lesiones graves y de otro de homicidio, concurriendo en su favor, en cuanto al delito de lesiones, la eximente cuarta del artículo octavo del Código penal (legítima defensa).

En cuanto al delito de homicidio, que concurren también en su favor las eximentes quinta y sexta del artículo octavo de dicho Cuerpo legal (legítima defensa de un hermano y de un extraño) y que concurre también en su favor la atenuante sexta del artículo noveno del repetido Código.

Dictado por el Jurado veredicto, compuesto de seis preguntas, todas ellas fueron contestadas favorablemente, por lo que el Tribunal dictó una sentencia absolutoria, siendo puestos inmediatamente en libertad los tres procesados.

La defensa estaba encomendada al abogado don Alfredo Suárez, habiendo ejercitado la acusación pública el fiscal don Joaquín Mier y Vigil-Escalera.

AUDIENCIA

Para hoy, sábado, no hay señalamientos.

TRIBUNAL CONTENCIOSO

Señalamientos para hoy: Lena.—Juicio promovido contra el Ayuntamiento por don Lisardo Guallardo, por haber sido destituido del cargo de ingeniero municipal.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Para hoy están señalados dos antejuicios de Gijón promovidos por don Marcial Barrientos Ruiz, uno contra el grupo mutualista de dependientes y otro contra la Sociedad de Dependientes de Comercio. Interesa el pago de salarios.

Luz en abundancia
proporcionar a alegría y bienestar.

Nunca debió ahorrarse en la luz tratándose de salas destinadas al público. Mucha luz rinde siempre beneficios. CONSULTE A SU ELECTRICISTA



LÁMPARAS OSRAM NITRA

Compagnies Françaises Sud-Atlantique & Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Próxima salida de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:

16 octubre «MASSILIA»
3.ª clase preferencia, Ptas. 742,45.

6 noviembre «L'ATLANTIQUE»
11 diciembre «L'ATLANTIQUE»
42.500 toneladas. DOCE DIAS VIGO—BUENOS AIRES.

Precio 3.ª cl. camarote Ptas. 648,70
» 3.ª cl. corriente en camarote » 613,70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS De VIGO De CORUÑA

FORMOSE	—	21 Octubre
LIPARI	—	18 Noviembre
EUBEE	29	Noviembre

3.ª cl. preferencia Ptas. 702,45
3.ª cl. camarote » 608,70
3.ª cl. corriente » 553,70

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

De VIGO: Próxima salida:

30 Octubre «ROCHAMBEAU»
28 Noviembre. «ROCHAMBEAU»

Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

Almacenes de ropas hechas

"MI TIENDA". Gabardinas, Trincheras, MI TIENDA
 Checos y Abrigos Cuero.
 Los mejores, los más baratos en URUA, 30 - Telf. 6530

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

De las concesiones hechas por una empresa a los obreros de sus minas

En Oviedo "EL 1.º DE MAYO"

La Sociedad de pintores "El 1.º de Mayo", pone en conocimiento de todos los compañeros parados que ayer viernes no hayan comparecido de dos a cuatro de la tarde por la Secretaría, pueden hacerlo hoy, a la misma hora.

De no acudir a la hora indicada no se le considerará a ninguno como parado.—Por la Directiva: El Secretario, Valentín Suárez.

SINDICATO ÚNICO AUTÓNOMO DE LOS FERROCARRILES ECONÓMICOS DE ASTURIAS

Siendo de absoluta necesidad el nombramiento de los miembros que han de constituir la Junta directiva de este Sindicato, se convoca por la presente a todos los ferroviarios de los Económicos para que asistan a la asamblea que habrá de celebrarse para dicho objeto el domingo, día 8, en nuestro domicilio, Plaza de San Miguel, 1, bajo.

En Trubia

UNA CONFERENCIA EN EL CENTRO OBRERO

Hoy, a las cinco y media, dará una conferencia en el Centro Obrero de Trubia don Carlos Vega, de Oviedo, sobre el tema "La revolución rusa".

En Tudela Veguín

SINDICATO DE OBREROS MINEROS DE ASTURIAS

(Sección de Veguín)

No queriendo esta sección que nuestros compañeros del Sindicato Minero Asturiano sufran equivocación alguna al desprenderse de su voluntaria cantidad en nuestro favor, debido a la estratagemas que otro Sindicato pudiera emplear llevándose al convencimiento de que lo por ellos recaudado es destinado para todos los huelguistas mediante su centralización, les advertimos que esto es falso, pues si bien es cierto que intentaron nuestra unificación, nosotros, por virtud de acuerdos de nuestro Comité Regional que fieles cumplimos, rechazamos tal invitación. Por tanto, los cincuenta y cinco o sesenta afiliados al Sindicato Minero Asturiano en esta sección, esperamos de nuestros compañeros tengan muy en cuenta estos datos, pues de lo contrario, como ya ha ocurrido, compañeros hubo que confesaron ser engañados.

Para evitar esto hacemos saber a todos los compañeros de nuestro Sindicato que las comisiones que nosotros desplazamos van provistas de credenciales legalizadas por el Comité Regional o por la sección, en las cuales consta de una manera clara que la suscripción es a favor de los huelguistas afiliados al Sindicato Minero Asturiano.—Por la Directiva: El Secretario, J. M.

AGRUPACIÓN COMUNISTA DE VEGUÍN

Hoy sábado, día 7 de Noviembre, a las seis de la tarde, se celebrará una conferencia, en el Centro Obrero, a cargo del entusiasta propagandista obrero Andrés Rocas, de Sama, el que disertará sobre el tema: "Rusia en el XIV aniversario de la revolución".

En Mieres

SINDICATO MINERO ASTURIANO

(Sección de Mieres)

Esta sección tiene a bien hacer público por medio de la presente nota, que llevado al "Comité paritario" el asunto referente a la negativa de algunas empresas a suministrar carbón a los obreros y obreras que sin ser casados son sostenedores de familia, en su parte más esencial, aquí falló en pro del derecho de los mismos a seguir

"LA DISTINCIÓN"

MERCERÍA

Aquí encontrará el Paragüas que más le conviene en calidad y precio. Bonita colección en Carteras y Bolsillos de Señora, última novedad. Sueters desde 4.95. Bisutería fina y perfumería.

CALLE DE CABO NOVAL, 4 (entre Principado y Rosal)

disfrutando del vale del carbón, como lo venían haciendo hasta la fecha.

Lo que hacemos constar a fin de que los interesados, y cuantos en este sentido tienen presentadas reclamaciones a la sección, sepan a qué atenerse.—Por la Directiva: El Secretario, S. Suárez.

PARTIDO COMUNISTA ESPAÑOL

Radio de Mieres

Mañana domingo, día 8 de Noviembre, a las once de la mañana, tendrá lugar un mitin de afirmación comunista, en el que tomarán parte los camaradas Jesús Rozado, de Gijón; Crispulo Gutiérrez, de Sotroño; Fernando Rodríguez, de La Felguera, y Ramón G. Roza de Oviedo.

El acto tendrá lugar en el patio del Grupo Escolar.

Sindicato Minero Asturiano

(Sección de Mieres)

SOBRE LA GESTIÓN DE UNA COMISIÓN

En la secretaria de esta Sección se ha recibido el día 2 de los corrientes una carta de la dirección de las minas "Tres amigos", Hulleras de Vegadotos, del Peñón y el Casar, propiedad de don José Sela y Sela, en la que ésta pide se aclaren extremos relacionados con el artículo publicado por el secretario de esta Sección en LA VOZ DE ASTURIAS, el último sábado 31 de Octubre.

En la referida carta se dice que la dirección de esta mina jamás deja de cumplir lo pactado con las comisiones obreras que de este Sindicato se destacan a formular reclamaciones.

Con respecto a los cuartos de aseo que hace cosa de dos meses le reclamó una comisión de esta Sección, como los dos asuntos que citamos a continuación, dice que empezarán las obras en esta primera quincena de Noviembre.

El carbón que lo dió en la fecha convenida con la comisión, y que sino fué de la buena calidad que hubiera sido su deseo, que se debe a la escasez de agua que padecen en las épocas de estiaje, que no les permiten hacer los lavados con perfección.

Sobre los medios de transporte de los obreros de esta villa a aquellas inmediaciones, que es asunto que una comisión podrá ventilar con el señor Sela cuando lo tenga a bien hacerlo.

Conformes con los puntos de la carta por ser cosa convenida de antemano con la comisión, sentimos que no haya lugar a la rectificación que interesa:

1.º Porque el artículo de referencia no hacía una alusión directa a ese grupo minero, aún cuando se sobreentiende como usted dice, en perfecto acuerdo con la intención de su autor.

2.º Porque la fecha convenida para el principio de la obra de los cuartos de aseo de los obreros, sufrió un retraso injustificado, así como la carta que esperábamos, sobre la sentencia del señor Sela acerca de los medios de transporte que interesábamos para los obreros de ese grupo que viven en Mieres.

3.º Que no tiene justificación posible cuanto dice respecto a su carbón, porque de ser así no hallaría compradores y sabemos que los tiene como empresa acreditada. Admitimos en este sentido cualquier descuido circunstancial, en la esperanza de que lo mejor todo lo conveniente y necesario, desde el próximo día 9, en que le toca repartirlo a los obreros de Mieres.

Por lo demás, conste también que nosotros tenemos memoria y notas de cuantas reclamaciones hacemos, y nos contraría extremadamente que cuanto convenimos no tenga la ejecución inmediata que se nos promete, puesto que esta Sociedad tiene por norma hacer un principio de honor de los compromisos verbales que entre parte y parte se establecen.

La Directiva.

En Carbayín

DATOS PARA LA HISTORIA

Estos días se hacen bastantes comentarios alrededor del paro que se llevó a efecto el martes día 3 con motivo de la inauguración de la plaza cubierta en Pola de Siero.

La gente no se explica el por qué de esa determinación cuando ninguna falta hacía.

En un manifiesto profusamente repartido, se conminaba al paro, arguyendo de que ciertos señores se oponían a la apertura, pero no se daba a entender su aprobación ratificada en la última sesión celebrada.

Por eso los obreros cuando volvieron de Pola daban muestras del disgusto consiguiente al ver que la plaza ya estaba abierta y sin nadie que se opusiera.

Y ahora decimos nosotros; si la fecha de apertura estaba ya fijada por aplastante mayoría ¿no estaban ahí las autoridades para oponerse a cuantos trataban de impedirlo?

¿A qué aconsejar a los obreros para que se manifestaran en Pola?

Son datos estos que nos dan a entender el juicio que de los obreros tienen ciertas gentes tan poco acrupulosas cuando de elevarse personalmente se trate. Así les lucirá el pelo.

En Sama

ABANDONO INTOLERABLE; ¿QUIÉNES SON LOS CULPABLES?

Las pensiones que por virtud de la Ley del Retiro obrero se conceden a la vejez son muy insignificantes y es preciso aumentarlas con cuotas voluntarias que se aporten al régimen libre que tiene establecido el Instituto Nacional de Previsión Social.

Hay obreros muy interesados, y que pensamos en el porvenir de nuestros últimos días de la vida, en crear una pensión dentro del régimen libre, haciendo aportaciones mensuales, las cuales venía recaudando Enrique Celaya desde hace más de dos años, cosa que hacía con mucha puntualidad.

Ahora no se hace esta recaudación por los pueblos y los obreros que sentimos de veras el deseo de mejorar nuestras condiciones de vida para cuando no podamos trabajar por agotamiento de nuestras fuerzas físicas, no tenemos a quien entregar las cuotas mensuales que veníamos pagando en la Caja de Previsión Asturiana del Instituto Nacional de Previsión Social.

El abandono es casi absoluto. ¿Quiénes son los culpables? Solicitamos del señor Celaya o de quien corresponda nos contesten a nuestra interrogante.—Gerardo Espín Sucas Trapiello.

"LA NECESIDAD"

(Sociedad de Obreros Panaderos de Sama y su Concejo)

Se convoca a junta general ordinaria para el día 8, a las dos de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura de actas.
- Cuentas.
- Comunicaciones.
- Dictamen del delegado de la Federación.—La Directiva.

En Bañugues-Gozón

UNA RÉPLICA

Leímos con gran sorpresa un escrito insertado en este diario y cuyo autor es Manuel Alonso, al que "conocemos sobradamente". Parece que este señor consocio vuestro, y defensor de lo que no tiene importancia, en nombre de un cierto

ECOS DEL MAGISTERIO

Nombramiento de maestros interinos, y acuerdos adoptados por el Consejo provincial de enseñanza

Sección Administrativa
 Doña Antonia R. Vega, de Gijón, solicita el traspaso.

MAESTROS INTERINOS

Han sido nombrados los que siguen:

Don Saturnino Díaz Llugueros, de Luces, en Colunga.

Doña María Rosario Conde Santamarina, de Argul, en Pesoz.

Doña Maximina Suceso Rodríguez, de Antigua, San Tirso de Abres.

Doña Mercedes Elías Caball, de Villamor, Somiedo.

Doña María Asunción Castañón Sierra, de Río, porcos, Ibias.

Doña María Suárez Alvarez, de Gillora, en Cangas del Narcea.

Doña Filomena Hévia Villanueva, de Irroñdo, Cangas del Narcea.

Doña Carolina Castaño Polacin, de Las Deyros, Cangas del Narcea.

Doña Soledad Secades González, de Monasterio del Hermo, Cangas del Narcea.

Don Manuel Fernández García, de Eiros, Tineo.

Doña María Concepción Rodríguez Fresno, de Is y Bajo, en Cangas del Narcea.

CONSEJO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA

Este Consejo, en su sesión de 3 del actual, acordó significar al al-

calde de Parres su disgusto ante su resistencia a cumplimentar las órdenes que tiene recibidas de entregar las credenciales a los vocales del Consejo local; advirtiéndole que no es él el llamado a declarar la nulidad o validez de dicha elección.

Se comunicó al Ayuntamiento de Lena que queda desestimada su pretensión de que se déte de material y mobiliario a las escuelas recientemente creadas en aquel concejo, por ser obligación inexcusable de aquel Municipio.

Fuó desestimada la instancia presentada por don Jerónimo Noguera, Superior de los PP. Dominicos de Cifano-Santa Ana, solicitando autorización para continuar desempeñando la enseñanza, debiendo ceder a la clausura del Colegio.

Se acuerda contestar al alcalde de Gozón que tanto el presidente como el secretario de los Consejos locales de primera instancia que se ca ser elegidos entre los miembros del mismo, cesando con respecto a la intervención del alcalde y secretario en los trámites de posesión y cese de los maestros, toda vez que estos Consejos vienen a sustituir a las juntas locales.

REUNIÓN SUSPENDIDA

La reunión de maestros interinos, convocada para el domingo, día ocho, queda suspendida hasta nuevo aviso.—La Vice-presidenta.

PROFESIONALES

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía General (Diatermia), Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. Oviedo.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5 Uria, 50, 2.º. Teléfono 2816

Santiago Melón

de la Beneficencia Municipal. MEDICINA GENERAL. NERVIOSAS Y MENTALES. Campomanes, 3. 11 a 1 y 3 a 5

M. F. Martínez-Guisasoia

Medicina general, pulmones y corazón. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Palacio Valdés, 2. Teléfono 3008

Méico Valentín Fernández

especialista. VIAS URINARIAS. PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVEDO. Teléfono 13-50

GARGANTA-NARIZ-OIDOS

Consulta de 10 a 1 y 3 a 5

GONZALEZ-GRANDA

Independencia, 22.—Teléfono 2494 OVEDO.

Sanatorio Santa Rita

COLLOTO, OVEDO. Teléfono 1599

Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director: L. SANCHEZ, Especialista. Consulta diaria. Tranvía

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50 OVEDO

Méico Leopoldo Escobedo

Especialista. Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL. Especial Estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tef. 4045

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez

Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres. Rayos Ultra-Violeta. De once a una y de tres a seis González Besada, 22. Teléfono 12-87

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo. Piel-Venéreo-Sífilis. Diatermia-Rayos ultravioleta. P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Buylia

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5 Uria, 25, 1.º. Teléfono 31-26.

Joaquín Pumarino Alonso

Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bigny (Francia) y Leysta (Suiza). Consulta diaria, excepto domingos, de 11 a 1 y 4 a 6. Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha. Teléfono, 2526.

DOLORE P. VILLAPADIGNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12 Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310

LUIS DE SAN JUAN

Especialista PIEL, SÍFILIS, VENEREO. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8. Campoamor, 30, 1.º

Mariano Fernández

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Uria, 33 pral. OVEDO. Teléfono 1927

Alfredo Blanco

Méico del Hospital provincial. Cirugía general. Operaciones. Rayos X. Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6 Campoamor, 26. Teléfono 3520

Jaime Escriña

Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVEDO

C. G. Parreño

Méico del Hospital Provincial. Aparato Digestivo—Rayos X. Cabo Noval, 12, principal.—Teléfono 2727. De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

S. VIEJO

Vias urinarias y Venereología. ARGÜELLES, 39

Joaquín García Morán. Pasa consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el Sanatorio Celestino Alvarez

número de socios, intenta manchar el honor del que en la actualidad es presidente del Pósito de Pescadores de ésta. Lo que verdaderamente desconocemos es el motivo por el cual el señor don Manuel y Compañía se hallen con derecho a criticar tan injustamente a un presidente que desde su estancia aquí tanto en este puesto como en el que ejerce de su carrera hizo salvar (merced a su benevolencia y talento) una infinidad de obstáculos y dificultades que la Sociedad (entonces oprimida por su desconcierto) halló en el curso de su progreso. Además bien saben que este señor cuando se le ofreció la presidencia del citado Pósito por acuerdo unánime de todos los socios en junta general, no quiso ceder a los ruegos de la Sociedad por obedecer a sus numerosas ocupaciones y deberes que su destino le llevó a cumplir; más enterado luego de que en el pueblo y entre los socios no hubiese una persona con suficiente capacidad para desempeñar tal cargo e insistiendo de nuevo los ruegos de los mismos, pudimos verlo de presidente "elevar" las decadentes situaciones de la Sociedad que con paso gigantesco caminaban hacia el precipicio. ¿De qué os sirve un hombre de portentosa voluntad y pobre cerebro? Este puesto requiere riqueza en ambas cosas como las poseéis hoy y no sabéis apreciar y que no venga el señor Alonso con teorías de esa índole que no se ajustan a algún médico ni con adagios tan conocidos ya. Lo que debiera no introducir en sus escritos son tantas "palabras a cuento" como a nuestro parecer lo son. El Pósito no necesita más que un presidente imparcial a sus compañeros; justo y de entera capacidad y voluntad para los suyos como para los demás como lo es el actual. ¿Por qué no puede ni debe dirigir este señor la Sociedad? ¿Qué causas lo impiden? Tan sólo la ignorancia malhechora de que estamos poseídos.

Sabiendo todo el pueblo en conjunto y especialmente vosotros las asombrosas aptitudes de vuestro presidente; el amor con el que dirige la Sociedad, su bondadoso corazón para muchas necesidades exteriores de que fuisteis socorridos y toleráis que turben el concepto

caballeresco de ese señor? Sepa don Manuel Alonso lo absurdo de su proceder y lo mismo sus amigos y que hagan por meditar un poco sus fundamentales palabras, pues de lo contrario nos hará creer que entre los socios del Pósito haya cabezas como la del "Busto".

Al mismo tiempo si seguís continuando con vuestras ofensas al aludido al actual presidente, nos encontraremos en el supuesto de que nuestros lectores sabrán dar aprecio a las justas palabras que con esta fecha dirigimos a los Pescadores del Pósito de esta localidad.

Rafael González.

Bañugues, 30-10-31.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, funciones por la Gran Compañía Argentina de Revistas de arte menor.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

RIFA BENEFICA

En el sorteo verificado el día 6 de Noviembre de 1931, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 3.215.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 5.207.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 6.941.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 1.37 549 1.379 2.258 2.443 2.635 2.705 2.727 3.521 3.881 4.865 5.143 5.815 6.452 6.969 8.442 8.459 8.480 9.195 9.870.

El próximo sorteo se verificará el día 9 de Noviembre de 1931.

CUELLOS DE CARA

COCINA ECONÓMICA

Ayer se distribuyeron 100 raciones de comida a los pobres que asistieron a este benéfico establecimiento en sufragio de las almas de doña Celestina y don Ricardo Cangas (que en paz descanen) quedando los pobres sumamente agradecidos y rogando a Dios por el descanso eterno de sus almas.

Lea usted "La Voz de Asturias"

CRONICA DE MADRID

La posición del partido socialista, y lo que representaría para España un Gobierno presidido por Lerroix

(CRONICA TELEFONICA DE NUESTRO DIRECTOR)

Ayer hemos hablado de la opinión pública acerca de los problemas actualmente planteados, y hoy hemos de hablar asimismo de lo que nos han dicho representantes de dos partidos: el socialista y el radical republicano. Recogemos sus manifestaciones sin comentario de ninguna clase, pero no renunciamos a hacerlo en su día.

LO QUE DICEN LOS SOCIALISTAS

—El partido socialista—ha dicho nuestro interlocutor—hace verdaderos equilibrios; es el partido más numeroso y más firme, y está representado por una disciplina y un programa. Podemos discutir en el seno de la minoría, pero siempre en lo que se refiere al detalle, porque naturalmente, dentro del partido en lo esencial todos coincidimos. Nosotros no habríamos participado del Gobierno si a ello no nos obligara el pacto de San Sebastián, pero una vez dentro del Gabinete veníamos obligados a dotar de un contenido social el órgano de la Constitución, y esto venimos haciendo sin llegar ni mucho menos a los postulados de socialización que son el eje del partido. ¿Por qué? Porque España no está todavía preparada para aceptarlos. En esto se puede ver el pulso de nuestro prudente criterio. Pero de lo que hemos conseguido estamos satisfechos, porque para estarlo no pensamos sino en el modo de conseguirlo, y tenemos en cuenta que las aspiraciones de otras minorías españolas eran más radicales.

Nosotros vivimos emparedados entre dos muros: la reacción que nos es hostil y tiembla a cada movimiento nuestro, y el de los obreros de la extrema izquierda que cada día piden más. Al huir nosotros de ambos extremos, creemos hacer un bien a España. Lo que nuestro partido ha conseguido ha traído la enemiga desatada de la reacción. Con ello, ya contábamos. En cambio hemos evitado que la extrema izquierda lanzara a España a un caos. Por el momento hemos conseguido lo que se ha podido, y con ello hemos logrado reprimir las ideas de los que actúan de una manera desordenada y fatal. Hoy, la masa obrera está perfectamente organizada y disciplinada. Esto es una garantía de orden.

La labor callada y persistente del Ministerio del Trabajo, es algo tan grande y tranquilizador que algún día se hará por nuestros enemigos la debida justicia.

No creo que puedan hablar los católicos de persecuciones religiosas en el país. El Estado debe ser laico. Esto es el abecé de todos los Estados modernos. Los Estados están formados por ciudadanos exclusivamente, y no deben interesar las creencias religiosas del individuo, y respetando integralmente las de cada uno puede ejercitarlas en su Iglesia. No podemos hacer ninguna preferencia porque en España debemos de ser todos iguales.

Respecto al ministro de Hacienda, señor Prieto, ha dicho en un principio, que no estaba enterado gran cosa de las finanzas, pero esto ha sido una prueba de modestia, porque el señor Prieto, es un hombre de una comprensión extraordinaria y de clarividencia elevadísima para la misión de gobernar. No se va el ministro: primero porque lo impide la disciplina a que el partido le obliga; segundo, porque aún tiene una misión importante que cumplir. Me refero al proyecto de ordenación bancaria que ha suscitado gran revuelo en España porque no se quiere reconocer su justo alcance. Todo se reduce, en esencia, a que el Banco, que es nuestra economía nacional, no sea excesivamente rico mientras el pueblo es excesivamente pobre. Por eso, a medida que aumente la circulación en relación con la eliminación de las reservas oro se autoriza un tributo doble al que paga el Estado, y que nunca llegará al cincuenta por ciento de las ganancias. Hay otros extremos, y son el de los tres Consejeros de la República en el Consejo de accionistas del Banco, y que el día que se establezca la moneda española la economía ganará rápidamente, y se revalorizarán las reservas oro que sean del Estado y no del Banco.

—Nada, como quien dice—advertimos.

—Así lo han hecho todas las naciones estabilizadoras. Todo esto es la seguridad social y el enriquecimiento del Estado. Nosotros no tenemos la culpa de que la Dictadura nos haya dejado tan mal herencia. Nosotros encontramos al país, pobre, y hay que dotarlo de la máxima eficiencia económica.

Ya sé que somos atacados, terminó diciendo nuestro interlocutor. Pero nuestra obra hablará por nosotros.

LO QUE DICEN LOS REPUBLICANOS RADICALES

Ya hemos dicho que los republicanos radicales se consideraban próximos al Poder, pero hemos preguntado cuándo y en qué circunstancias, y nos han contestado ellos que están dispuestos a tomarlo una vez que quede votada la Constitución, y antes, por consiguiente, de que se aprueben las leyes complementarias, es decir, con este Parlamento.

Al señor Lerroix, personalmente, le hubiera halagado más ser Presidente de la República que ser Jefe del Gobierno, pero el partido radical republicano ha reflexionado y dicho:

—Lerroix cuenta 66 años, y si a ellos se unen los seis del mandato presidencial es posible que el partido sin dirección ni criterio justo se disolviera como un azucarillo en un vaso de agua. Por eso rechazan la idea de que sea Presidente de la República para aceptar la posibilidad de que sea Jefe del Gobierno.

Hemos vuelto a preguntar cómo podría gobernar con el Parlamento actual, es decir, con la oposición de una minoría de 120 socialistas, y otra de 50 radicales socialistas. A lo que nos han contestado que muy fácilmente.

Todo se reduce a mutuas transigencias. Por lo pronto, los socialistas se encuentran sin la posibilidad de gobernar, y esto indica que no podrían hacerlo sin una oposición inexorable en lo que el señor Lerroix tomaría pie para subir al Poder.

Además, lo ocurrido en Inglaterra ha sido un aldabonazo formidable revelador de que no ha llegado aún la hora de los socialistas. Y en un país—dice—como Inglaterra donde los socialistas organizados lo han tenido todo y no han podido ganarse la confianza general del país, ¿cómo iban a tenerla en España cuando aún los socialistas están en los baltucos? Los socialistas, pues, tendrán que aceptar al señor Lerroix, que es el hombre de la situación próxima.

Por otra parte, arguye nuestro informador, los socialistas han de contentarse con que las leyes complementarias de la Constitución no desnaturalicen el contenido de ésta. El señor Lerroix no pondrá grandes oposiciones en este aspecto, ya que dichas leyes no han de ser un obstáculo insuperable para el desenvolvimiento público.

Es posible que no todas ellas prosperen como quieren los socialistas y los radicales socialistas; pero tampoco deben mostrarse intransigentes porque el mayor daño que pudieran hacer sería meter el cerrojo a las Cortes y convocar a nuevas elecciones. Esto, y el voto a la mujer, de que los socialistas están arrepentidos, sería fatal para los grupos extremos.

—Dice usted que están arrepentidos de la concesión del voto a la mujer?

—Sí, he dicho. Claro es, ellos lo han hecho a impulsos de un sentimiento democrático, pero tengo el firme convencimiento de que no aceptarían la propuesta. Está bien, como principio; es decir, que ellos sostienen como principio

En el Campoamor

Debuta con gran éxito la Compañía argentina de Azucena Maizani

Respondiendo sin duda a la relativa novedad que supone la visita siempre simpática de unos artistas argentinos; sin poder resistirse a la melancólica atracción de los tangos, sobre todo si, como en este caso, son auténticos, y de modo especial por parte del público femenino, es lo cierto que la Sala del Campoamor presentaba ayer un fantástico aspecto para juzgar el debut de la Compañía argentina de arte menor que acaudilla la estrella Azucena Maizani.

Y el debut fué afortunado en extremo, pues comenzó la fiesta con unos números de conjunto nada más que regulares, pero enseguida fué ganando la función en valor artístico, al actuar primero un cuarteto, dos galanes y dos damas, que cantaron con arte unas primorosas canciones verdaderamente americanas. En seguida aplaudimos una bien buscada resurrección del baile arrabalerero antiguo y su contraste con la nota moderna, y entre bailes, la voz dulzona del bandoneón, recitados, monólogos cómicos, de una gracia poco fina, que, sin embargo, rió el respetable en honor de su feliz intérprete, hasta llegar al número cumbre y de positivo valor, cual es Azucena Maizani, en sus creaciones acompañada por piano y violín, este último a cargo de un artista en su absoluto dominio del instrumento, que maneja con singular originalidad.

Todo ello forma un buen conjunto y mereció ovaciones francas, que sin duda se repetirán hoy, pues los artistas son amables en extremo y por ello y por sus méritos se metieron enseguida al público en un puño.

La intervención de Azucena Maizani despertó elogios francos al tratarse, como se trata, de una creadora en su género. Hemos oído demasiados tangos a artistas nacionales y americanos, a mujeres y a hombres, pero desde luego a nadie como a la estrella argentina, que sabe armonizar la nota cadenciosa con el giro dramático y vibrante. Triple ligera y contralto son una misma unidas a una gran actriz y a una bella mujer, y con ello se explican las repeticiones y los aplausos incontables.

Muy acoplado el conjunto, que logra cuadros de mucho colorido, hay que destacar con Azucena Maizani a Irma y Nélida Lacroix, Anita Bobasso y Lola Henderson; entre otros triples, y a Roberto Zerrillo, Joaquín M. Mora, Pedro Abraim, Gerardo Ferrer, Francisco Carollo, el parodista Pepe Romeu y, en general, toda la Compañía, que, como decimos, ha tenido una felicísima presentación en Oviedo.

ALMENAR

Desde Sama de Langreo

Fallecimiento de un obrero

(De nuestro corresponsal)

En el hospital de heridos de Duro-Felguera dejó de existir el obrero Alirio Pombella Felguero, de veinticinco años de edad, minero, que hace dos meses sufrió graves heridas en un accidente ocurrido en el pozo Avarona.

La muerte de este infortunado joven ha producido general sentimiento, que se manifestó en el acto de trasladar sus restos mortales al cementerio de esta villa.

Descanse en paz y reciban sus apenados deudos la expresión sincera de nuestra condolencia.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

socialista la concesión del voto, pero de no haberlo aceptado en estas circunstancias hubiera sido rechazado. Lo mismo ha acontecido con otros extremos de la Constitución. Usted sabe que en el seno de la minoría no hay acuerdo posible en algunos extremos. Por ejemplo, sobre el Senado, de que son partidarios Besteiro y Fernando de los Ríos. Así, con la opinión en contra de no pocos socialistas, han votado éstos el régimen unicameral, porque también, en cuanto a principios, lo consideran democrático. Como no fueron derrotados, que tal vez lo hubieran deseado, ahora irán a la formación de un Consejo Nacional para simular el funcionamiento del Senado.

Como usted vé—terminó diciendo nuestro interlocutor—, no es el socialismo español un grupo compacto, con unidad de doctrina. Por esta circunstancia no puede aspirar al Gobierno, por ahora, ni en mucho tiempo, por diferentes y graves consideraciones. El único partido viable, es hoy el republicano radical, que impondrá el orden, y además es la plena garantía para el capital, hoy más que nunca receloso a los seis meses de República, y como ese régimen de desorganización no puede seguir, la subida de Lerroix representa en España, lo que Poincaré ha representado en Francia: el saneamiento de la Hacienda, la restauración económica y la tranquilidad pública.

Antonio Juan ONIEVA.

Madrid y Noviembre

ORO VIEJO

EN LA CAMARA FRANCESA

M. Lemire: Quién sabe, dicen los unos, la ley de separación no será acaso tan mala como nosotros pensamos. ¿Aca so será menos buena de lo que nosotros esperamos?, dicen los otros. El Estado y la Iglesia, inducidos a separarse, me recuerdan estas palabras de Tácito, hablando de Titus y de Berenice: "Invitavit invitam dimisit". Titus se separa, a su pesar, de Berenice, que se aleja llorando. (Risas y aplausos). Yo veo con pena este divorcio de la Iglesia y el Estado.

M. Henry Boucher: Calmad vuestros sentimientos. Son divorciados que se volverán a casar. (Risas).

M. Lemire: Esto es lo que yo quería decirles. En mi discurso están las palabras de quien conoce el alma popular. Por lo demás, mi religión resistirá todos los asaltos. Si yo lo dudase, dejaría de predicarla y de practicarla.

Un homenaje

Se le tributará mañana al funcionario municipal don Armando Collar

Con motivo de haberle sido concedida la Medalla del Trabajo al funcionario jubilado del Ayuntamiento don Armando Collar del Peso, por iniciativa de sus compañeros se celebrará mañana el acto de entregarle las insignias y un Album, teniendo lugar el acto en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

La iniciativa ha sido recogida por el señor Alcalde y mañana asistirá una representación de concejales al acto y al banquete, que, con asistencia de las autoridades, se celebrará en los salones de la Coral Vetusta, Cervantes, 2.

Como el señor Collar es persona que goza de las mayores simpatías en Oviedo, el banquete promete estar con curridísimo, y así desprende de la demanda de tarjetas.

Nosotros nos unimos al homenaje, queriendo contribuir a honrar a quien se merece al probo funcionario municipal que, durante cuarenta años, desempeñó su cargo con el aplauso de todos los ovetenses y el beneplácito de todas las Corporaciones.

Se reanudan las clases

En el Instituto Nacional de segunda enseñanza de Oviedo

El lunes próximo, día 9 del corriente, se reanudarán todas las clases con la distribución del cuadro que se fija al público en esta misma fecha, después de obtenida la correspondiente autorización por el Rectorado.

Lo que, de orden del señor Director, se hace público a los efectos oportunos.

El Secretario, Pedro González.

Se nos comunica por conducto autorizado, que el Claustro del Instituto de esta capital, en sesión de ayer, acordó la nueva distribución de enseñanzas a que se refiere el anuncio que publicamos por separado; pero haciendo constar en esta, que el acuerdo se toma únicamente como mal menor y a base de continuar laborando cerca de las autoridades para lograr una instalación provisional adecuada en tanto se construye el nuevo edificio.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Una comisión de obreros parados de Mieres visita al gobernador para que interceda en favor de ellos

En Oviedo

UNA COMISION DE OBREROS PARADOS

Ayer estuvo en el Gobierno Civil una comisión de obreros parados de Mieres, que venían a dar cuenta al Gobernador de que mientras allí existían obreros que trabajaban todos los días, otros muchos pasaban hambre por falta de trabajo, rogándole intercesara del Alcalde de dicha villa que se tercerara en las obras, a fin de que haya ocupación para todos.

El Gobernador les prometió hacer esas gestiones.

En Gijón

MAS ACEPTACIONES DE CASAS ARMADORAS

Poco a poco camina hacia la solución el conflicto pendiente entre los armadores de buques y el personal de maquinistas, capitanes y pilotos.

Ayer han dado contestación favorable a las peticiones de éstos las Casas Armadoras Fábrica de Mieres, Vicente Figaredo, José Restegui y Antonio Suardiaz.

Don Federico Fierros, que también accede, lo ha comunicado al personal de su vapor "Mont Sant", pero el personal quiere que la contestación sea dirigida a la Asociación.

Aún no dieron su conformidad los armadores Naviera Fierros, de Oviedo; Gumersindo Riesgo, Antonio T. Vega, Viuda e Hijos de López de Haro y Fernández Ruiz.

DEL BOICOT EN EL PUERTO

El boicot declarado por el Sindicato del Transporte a varios barcos procedentes de Barcelona, continúa en igual estado.

Ayer por la mañana el vapor "Ciaño", que es uno de ellos, intentó atracar al cargadero del primer turno, pero el personal del remolcador "Gaditano", se negó a prestar tal servicio.

El "Ciaño" tiene ya en muelles 64 vagones de carbón para su carga, y se decía que hoy atracará con personal no afecto a los Sindicatos.

Ayer visitó al Gobernador con tal

objeto el presidente de la Asociación de Navieros.

Esta Asociación, según sabemos, ha enviado telegramas a los ministros de la Gobernación, Trabajo y Fomento, dándoles cuenta del planteamiento del conflicto y solicitando su rápida intervención, pues pudiera producirse la paralización tanto del Puerto como de las minas.

En Villaviciosa

SOCIEDAD DE LABRADORAS

Nota oficiosa

Varios diarios de la región, por mediación de sus corresponsales en esta villa, han dado noticias alarmantes en relación con el conflicto de la leche.

La alarma es desde luego infundada, ya que los campesinos, desde que se inició el conflicto, vinieron dando la nota de sensatez y cordura, pocas veces observada por quienes como ellos están llenos de razón y no se atiende con aquella prontitud que el caso requiera.

El caso conocido denunciado por algunos corresponsales de los diarios de Asturias, no es más que imaginario, por cuanto no se desarrolló ningún acto de violencia, y tan sólo un centenar de campesinos recabó el apoyo de los conductores de automóviles que transportan la leche, para que secundaran la causa agraria. Fue, pues, un episodio sencillísimo, y cuanto se siga hablando en torno de él no será más que pura fantasía y ánimo tan sólo de restar méritos al ganadero, que con tanta abnegación viene soportando uno y otro día los sinsabores de su rusticidad.

La campaña hostil iniciada por la prensa no dificultará en nada la labor iniciada, ni hará retroceder al campesino un sólo paso; por el contrario, le da ánimos para seguir con más tesón la lucha, y entre tanto no se le dé una solución justa no abandonará su actitud, por responder al unánime sentir de los agricultores de toda Asturias.

Villaviciosa, 5 Noviembre 1931.—
El Presidente, Abelardo Buengo.—
El Secretario, Víctor Vallín.

EN LA DIPUTACION CONVOCATORIAS

En Oviedo

ASOCIACION DE TITULARES MERCANTILES DE OVIEDO

Se convoca a los señores socios de esta Asociación a junta general ordinaria, que se celebrará el próximo domingo, 8, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social (Escola de Comercio), para tratar del siguiente orden del día:

Comunicación del Colegio Pericial de Barcelona.

Cobro de cuotas del primer trimestre.

Asuntos varios.

Ruegos y preguntas.

Oviedo, 6 de Noviembre de 1931.—
El Secretario.

En Ujo

ASOCIACION DE EMPLEADOS MINERO-METALURGICOS

El próximo domingo, día 8, celebrará esta Sección junta general extraordinaria, a las diez y media de la mañana, en el Ideal Cinema, con objeto de proceder a elección del Secretario general de nuestra Asociación.

Por la importancia del asunto, de enorme trascendencia para el futuro desarrollo de nuestra organización, se recomienda a todos los afiliados puntual asistencia a la reunión.—La Directiva.

De Sociedad VIAJES

Para el joven empleado de la Fábrica Nacional de Trubia, don Ramón Eguren, hoy será pedida la mano de la encantadora señorita Visitación Alvarez.

—Sale hoy para Cangas de Onís, el joven abogado y profesor ayudante de Derecho Internacional, don Luis Soto Vázquez.

—Se trasladó a Madrid, con su distinguida familia, don Félix Fierro.

—De Gijón, estuvo ayer en esta capital, el culto ingeniero don Ismael Figaredo.